

**INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
ASESORIA DE PLANEAMIENTO Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL**

**INFORME ANUAL: EJECUCION DE METAS Y
RECURSOS EN LOS
DISTRITOS PRIORITARIOS**

AÑO 2005

**Elaborado por:
Hannia Rodríguez Navarro**

Febrero, 2006

CONTENIDO

I.- INTRODUCCION.....	3
II.- EJECUCION LOGRADA.....	4
III.- CARACTERIZACION DE LA POBLACION BENEFICIARIA DE LOS DIFERENTES COMPONENTES EN LOS DISTRITOS PRIORITARIOS.....	6
3.1.- COMPONENTE SERVICIOS BASICOS.....	6
<i>Familias en Pobreza.....</i>	<i>6</i>
<i>Adultos Mayores.....</i>	<i>13</i>
<i>Indígenas.....</i>	<i>17</i>
<i>Discapacitados.....</i>	<i>21</i>
3.2.- COMPONENTE CRECIENDO JUNTAS.....	25
3.3.- COMPONENTE OPORTUNIDADES DE CAPACITACION.....	30
3.4.- COMPONENTE ACCESO A LA EDUCACION.....	33
3.5.- COMPONENTE ALTERNATIVAS DE ATENCION A LA NIÑEZ.....	37
3.6.- COMPONENTE CONSTRUYENDO OPORTUNIDADES.....	43
3.7.- COMPONENTE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.....	49
3.8.- COMPONENTE IDEAS PRODUCTIVAS.....	55
IV.- CONCLUSIONES.....	61
4.1.- PERFIL BENEFICIARIOS COMPONENTE SERVICIOS BASICOS	
<i>Familias en Pobreza.....</i>	<i>61</i>
<i>Adultos Mayores.....</i>	<i>62</i>
<i>Indígenas.....</i>	<i>62</i>
<i>Discapacitados.....</i>	<i>63</i>
4.2.- PERFIL BENEFICIARIOS COMPONENTE CRECIENDO JUNTAS.....	64
4.3.- PERFIL BENEFICIARIOS COMPONENTE OPORTUNIDADES DE CAPACITACION.....	65
4.4.- PERFIL BENEFICIARIOS COMPONENTE ACCESO A LA EDUCACION.....	66
4.5.- PERFIL BENEFICIARIOS COMPONENTE ALTERNATIVAS DE ATENCION A LA NIÑEZ.....	66
4.6.- PERFIL BENEFICIARIOS MEJORAMIENTO VIVIENDA.....	66
4.7.- PERFIL BENEFICIARIOS IDEAS PRODUCTIVAS.....	67
4.8.- PERFIL OPORTUNIDADES DE CAPACITACION.....	68
V.- GENERALIDADES DE POBLACION BENEFICIADA EN DISTRITOS PRIORITARIOS.....	68

INFORME DE EJECUCION DE METAS Y DEL PRESUPUESTO EN LOS DISTRITOS PRIORITARIOS AÑO 2005

I.- INTRODUCCION:

Este informe tiene como propósito dar seguimiento a la ejecución realizada por el IMAS por intermedio de las Gerencias Regionales, en relación con las metas estimadas y el presupuesto asignado en los diferentes distritos prioritarios del *“Plan de Superación de la Pobreza y Desarrollo de las Capacidades Humanas: Vida Nueva”*, durante el año 2005.

A su vez se realiza una caracterización de la población beneficiaria, por componente para obtener un perfil de las familias y personas beneficiadas durante la ejecución del año.

Es importante señalar que para la ejecución de este Plan, las Gerencias Regionales requirieron realizar una serie de acciones de preparación, que entre otras incluyeron:

- Aplicación de Fichas de Información Social a la población de los distritos seleccionados.
- Realización o actualización de diagnósticos de los distritos prioritarios.
- Coordinación con las diferentes Instituciones representadas en los distritos prioritarios.
- Coordinación con líderes de organizaciones comunales y gremiales.
- Participación en los Consejos Sociales Regionales (COSORES).

Debe señalarse también que durante los primeros meses del año el personal técnico, tanto de los Equipos de Planeamiento e Información Social (EPIS) como los profesionales ejecutores de las Gerencias Regionales, tuvieron que realizar gran parte de las acciones de preparación señaladas, en los diferentes distritos prioritarios; por lo que la ejecución propiamente dicha de las acciones de algunos de los componentes fue relativamente lenta en el primer trimestre del año, aumentando considerablemente a partir de los meses de abril y mayo.

II.- EJECUCIÓN LOGRADA:

Como se puede observar en el cuadro N°1, el presupuesto anual asignado para la atención de los distritos prioritarios fue de ¢1.960.786.146, de los cuales se entregaron ¢1.938.381.022, que correspondieron a un 98.85.% de ejecución presupuestaria. Con estos recursos se beneficiaron un total de 14.925 familias durante el año 2005.

El cumplimiento de la meta física total es de casi un 99% de ejecución, lo cual indica que hubo muy buena ejecución, sin embargo, se debe replantear la formulación de metas en el futuro, ya que, en algunos distritos la meta física está superada y no así los recursos presupuestarios.

Lo anterior se justifica en parte porque la demanda de beneficios por parte de la población en los primeros meses del año sobrepasaba la oferta de que disponía la institución, provocando gran presión en las unidades ejecutoras (Gerencias Regionales), y que de alguna manera las induce a reducir los montos promedios de los beneficios establecidos y de esta manera poder ampliar cobertura.

El componente Servicios Básicos a Familias en Pobreza fue incrementado durante el año, de manera que su meta física se aumentó en 807 familias y su presupuesto en ¢100.875.000 con respecto al primer semestre.

El componente con mayor porcentaje de ejecución presupuestaria fue Servicios Básicos a Familias en Pobreza con un 149.07% de ejecución; seguido del componente Servicios Básicos a Indígenas con casi un 129% de ejecución y el componente Acceso a la Educación con casi un 119%. El componente Acceso a la Educación, a pesar de no tener el mayor porcentaje de ejecución si tiene el mayor número de familias beneficiadas y también cuenta con la mayor cantidad de presupuesto asignado y ejecutado. Los dos primeros componentes señalados suelen iniciar su ejecución desde los primeros meses del año, puesto que están concebidos para ser ejecutados durante todo el año.

El componente Emergencias, a pesar de no tener recursos asignados en el Cuadro N°1, sí disponen de recursos para ejecutar en los distritos prioritarios, sólo que le son asignados cada vez que se requieren recursos en algún distrito.

Los tres componentes con menor cantidad de presupuesto ejecutado fueron: Construyendo Oportunidades con un 62.88%; Servicios Básicos a Discapacitados con un 64.62% Oportunidades para el Desarrollo la Niñez y la Adolescencia con 79.74% de ejecución presupuestaria durante el año. A excepción de Servicios Básicos a Discapacitados y Oportunidades para el desarrollo a la Niñez, el componente Construyendo Oportunidades requiere de acciones de implementación relativamente complejas, por lo que su ejecución suele iniciarse en los meses centrales del año y prolongarse a lo largo de este.

En relación con el componente de Capacitación a Jóvenes que no presentó ninguna ejecución presupuestaria ni de metas, debe indicarse que debido a que el Consejo de la Persona Joven no firmó el convenio con FODESAF, no le fueron girados los recursos necesarios para el desarrollo del programa.

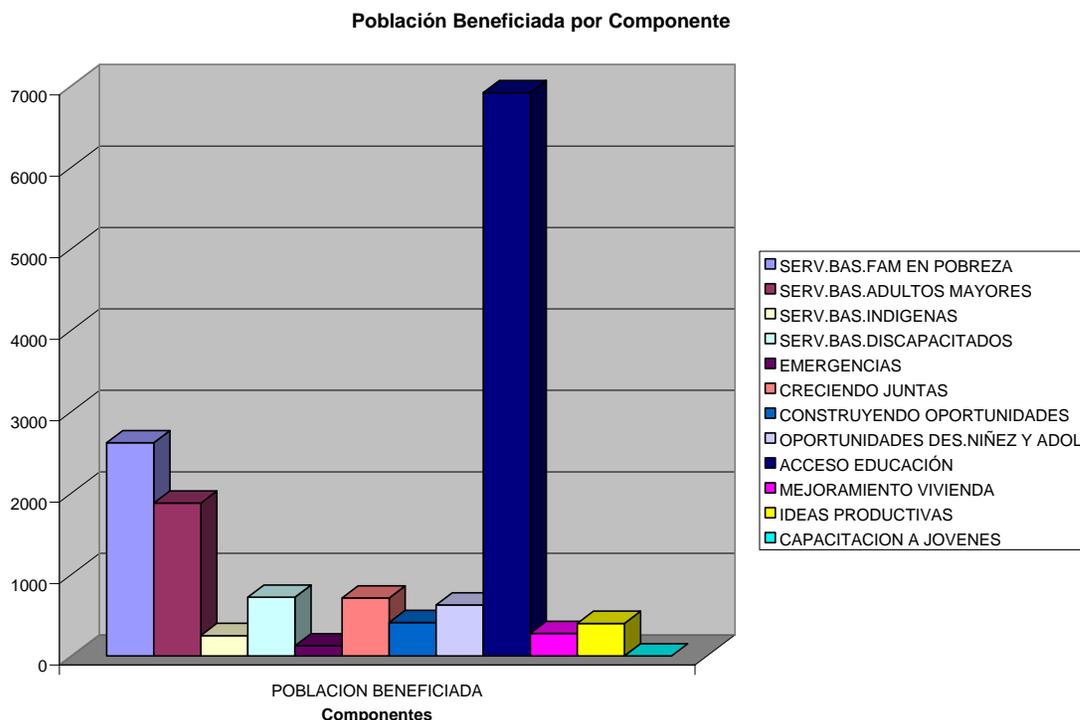
En síntesis, es importante señalar que a pesar de que no se alcanzó el 100% de ejecución en el total de las metas físicas, la ejecución presupuestaria en estos distritos prioritarios fue bastante satisfactoria sobre todo si se considera que cuatro componentes (Servicios Básicos a Familias en Pobreza, Servicios Básicos a Indígenas, Creciendo Juntas y Acceso a la Educación) ejecutaron mayor presupuesto del asignado logrando superar considerablemente la cifra programada.

Cuadro N°1
DISTRITOS PRIORITARIOS: Presupuesto Asignado, Entregado, Disponible, Familias Beneficiadas, por Componente
1Enero-31Diciembre 2005

Componente	Presup. Asignado	Presup. Ejecutado	Poblac. Meta.	Poblac. Benef.	% Ejec.
Servicios Básicos (Familias en Pobreza)	163.875.000	244.302.388	1.227	2.617	149.07%
Serv. Bas. Adulto Mayor	342.360.000	311.725.719	1.268	1.877	91.05%
Serv. Bas. Indígenas	31.950.000	41.209.915	213	250	128.98%
Serv. Bas. Discapac.	198.720.000	128.429.297	736	721	64.62%
Emergencias		11.696.106		124	
Creciendo Juntas	67.100.000	70.175.000	671	711	104%
Construyendo Oportunidades	93.300.000	58.670.000	622	409	62.88%
Oport.Des.Niñez y la Adolescencia	136.600.000	108.930.900	683	626	79.74%
Acceso a la Educación (Superémonos)	491.920.000	584.500.000	6.149	6.915	118.82%
Mejoramiento Vivienda	266.944.633	251.336.789	267	276	94.15%
Ideas Productivas	148.200.000	127.404.908	247	399	85.96%
Capacitación y Des.Cap. Capacitación Jóvenes	19.816.513		90		%
Total	1.960.786.146	1.938.381.022	12.173	14.925	98.85.%

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios SABEN, y Planeamiento de Desarrollo Institucional.

Gráfico N°1
Distritos Prioritarios: Población Beneficiada
Por Componente
Del 1 enero al 31 diciembre 2005



III.- CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LOS DIFERENTES COMPONENTES EN LOS DISTRITOS PRIORITARIOS.

La presente caracterización se realiza por componente debido a que el estudio por distrito además de dispersar mucho la información genera cuadros muy extensos que dificultarían su análisis. No obstante, la ejecución presupuestaria y la ejecución de metas si se da por distrito, dado que para este año se establecieron metas físicas y presupuestarias por distrito.

3.1.- COMPONENTE SERVICIOS BASICOS: Familias en Pobreza:

1.1.1.1 Componente: Servicios básicos

El objetivo de este componente es mejorar las condiciones mínimas de las familias mediante el otorgamiento de beneficios para la satisfacción de necesidades básicas y su incorporación en actividades que propicien el desarrollo familiar. De esta manera, los subsidios implican una transferencia de recursos económicos complementados con acciones de orientación individual y/o familiar y -en la medida de lo posible-con la prestación de otros servicios.

En consecuencia, este componente constituye un apoyo económico para resolver las necesidades básicas de las personas y familias en pobreza, en riesgo y vulnerabilidad socioambiental, de modo que ellas puedan atender sus necesidades. Ello, mediante la dotación de incentivos económicos para atender carencias tales como: alimentación, salud (pago de servicios profesionales especializados, compra de medicinas y dietas especiales), transporte público para el acceso a servicios sociales, alquiler domiciliario y servicios públicos (pago de agua, electricidad y otros), deudas por vivienda (en situaciones muy calificadas a tenor de lo dispuesto por el Consejo Directivo en su Acuerdo N° CD-263-04 del 01 de julio del 2004), vestido (ropa, zapatos y otros artículos relacionados con el vestir), enseres domésticos, gastos de funeral, servicios de apoyo y ayudas técnicas (para la adquisición de elementos requeridos por las personas con discapacidad para mejorar su funcionalidad y garantizar su autonomía y oportunidades de acceso al desarrollo, no cubiertas por el programa del Consejo Nacional de Rehabilitación), entre otros.

Con este componente se atiende también lo relativo a las emergencias, con lo cual se otorgan subsidios para que las personas y familias afectadas puedan enfrentar las situaciones de riesgo y emergencias que se presenten por desastres naturales o causadas por el hombre.

Por otro lado, diversos documentos oficiales dan cuenta de la existencia de familias y grupos en condición de pobreza, en riesgo social, vulnerabilidad ambiental y en condiciones de desigualdad social, que unidas al flagelo de la violencia intrafamiliar y a la falta de oportunidades de educación y empleo, requieren del apoyo institucional para su fortalecimiento.

La valoración de las condiciones de pobreza que afectan a estas familias pasa necesariamente por atender a las particularidades de las personas que las conforman así como a los factores de trasfondo que generan dichas diferencias entre sus integrantes, así como:

Personas adultas mayores; las provenientes de los sectores más pobres son las más afectadas, por cuanto son los que se encuentran desprotegidos de los sistemas de seguridad social, los que no cuentan con una pensión digna, los que tienen los más bajos niveles de educación y los que tienen menos capacidad o menos oportunidad para generar recursos complementarios para ellos y para sus familiares, de los cuales son interdependientes.

Los principales problemas que presentan son: la falta de recursos económicos, el abandono por parte de sus propios familiares, la falta de vivienda, los abusos y maltratos físicos y psicológicos, la mala alimentación y los problemas de salud.

Personas con discapacidad; Situación que se da en todos los estratos sociales y económicos, sin embargo, cuando les ocurre a personas pobres, aunado a la ya difícil situación de miseria y escasos o nulos recursos, esta condición de discapacidad tiende a agravarse o dimensionarse; tienen menos acceso a los servicios educativos, de salud,

de formación para el trabajo, de participación social y de otros servicios especializados limitando su desarrollo y autonomía personal.

Indígenas. Las condiciones de vida de los indígenas es muy particular, en especial por las dificultades de acceso asociadas al aislamiento geográfico, la falta de vías de comunicación, sus patrones culturales, la lengua, sus condiciones socioeconómicas caracterizadas por mantener altos índices de pobreza, analfabetismo y una mortalidad materna e infantil mayor al promedio nacional. En resumen, se trata de agrupaciones étnicas con menor desarrollo social de todo el país, según los estudios elaborados por el MIDEPLAN.

Debido a la segregación realizada a este componente y al establecimiento de metas físicas y presupuestarias por grupo vulnerable, se procede a realizar análisis separados de cada uno de estos grupos de población.

Cuadro Nº 2
DISTRITOS PRIORITARIOS: COMPONENTE
Servicios Básicos: Familias en Pobreza, Población Meta vs Población Beneficiada
y Ejecución Presupuestaria.
Al 31 de diciembre del 2005

Cantón	Distrito	Poblac. Obj.	Poblac. Meta	Inversión/ Distrito	Poblac. Benef.	Ejecuc. Presup.
Bagaces	Bagaces	1,104	11	1,650,000	71	6.241.000
Osa	Bahía Ballena	306	3	450,000	1	175,000
Puntarenas	Barranca	2,285	27	4,050,000	175	14.987,000
Nandayure	Bejuco	270	3	450,000	21	1.270,000
Talamanca	Bratsi	1,247	5	750,000	72	8.520,000
Guatuso	Buenavista	757	4	600,000	55	4.350,000
Acosta	Cangrejal	378	2	300,000	17	2.040,000
Corredores	Canoas	899	6	900,000	66	7.200,000
Los Chiles	Caño Negro	283	1	150,000	13	1.345,000
Matina	Carrandí	845	3	450,000	15	945.000
Buenos Aires	Chánguena	421	6	900,000	42	3.742,000
Puntarenas	Chomes	720	9	1,350,000	47	3.490,000
Pococi	Colorado	381	2	300,000	21	1.500.000
Abangares	Colorado	502	5	750,000	6	280.000
San Carlos	Cutris	547	3	450,000	21	1.464,000
Upala	Dos Ríos	416	2	300,000	7	570,000

Cantón	Distrito	Poblac. Obj.	Poblac. Meta	Inversión/ Distrito	Poblac. Benef.	Ejecuc. Presup.
Desamparados	Frailes	229	0		67	5.609,500
La Cruz	Garita	270	3	450,000	3 0	2.130,000
Guácimo	Guácimo	820	3	450,000	33	3.425,000
San José	Hospital	1,519	12	1,800,000	92	9.280,000
Sarapiquí	La Cureña	140	17	2,550,000	43	4.370.000
Pococi	La Rita	1729	7	1,050,000	44	3.850.000
Corredores	Laurel	997	8	1,200,000	47	4.190,000
Coto Brus	Limoncito	508	5	750,000	48	4.950.000
León Cortés	Llano Bonito	191	4	600,000	21	2.280.000
Sarapiquí	Llanuras del Gaspar	170	20	3,000,000	45	3.829.900
Los Chiles	Los Chiles	1,389	7	1,050,000	86	6.775,000
Limón	Matama	832	3	450,000	7	490.000
Hojancha	Monterromo	110	1	150,000	13	1.290.000
Nicoya	Nosara	353	4	600,000	47	2.348.250
Siquirres	Pacuarito	502	2	300,000	16	1.410.000
Cañas	Palmira	134	1	150,000	5	400.000
Parrita	Parrita	1,193	14	2,100,000	14	1.245.000
Golfito	Pavón	541	5	750,000	82	9.165,000
Turrialba	Peralta	104	2	300,000	4	438.500
San Ramón	Piedades del Sur	358	7	1,050,000	19	2.345,000
Buenos Aires	Pilas	291	6	900,000	33	3.640,000
Coto Brus	Pittier	232	2	300,000	10	855,000
San Carlos	Pocosol	1,131	6	900,000	36	2.510.000
Cañas	Porozal	152	2	300,000	12	745,000
Nandayure	Porvenir	129	1	150,000	12	910.000
Hojancha	Puerto Carrillo	130	1	150,000	9	740,000
Golfito	Puerto Jiménez	936	8	1,200,000	32	3.880,000
Goicoechea	Purrall	1,445	8	1,200,000	44	5.194.000
Cartago	Quebradilla	271	5	750,000	27	4.546.000
Aguirre	Quepos	1,218	14	2,100,000	23	2.025.000
Goicoechea	Rancho Redondo	200	4	600,000	19	2.135.000

Cantón	Distrito	Poblac. Obj.	Poblac. Meta	Inversión/ Distrito	Poblac. Benef.	Ejecuc. Presup.
Limón	Río Blanco	821	3	450,000	36	2.781.000
Guácimo	Río Jiménez	586	2	300,000	19	1.565.000
Bagaces	Río Naranjo	95	1	150,000	3	440,000
Desamparados	Rosario	173	6	900,000	27	1.582.000
Alajuela	Sabanilla	257	5	750,000	11	1.000,000
Acosta	Sabanillas	500	3	450,000	20	2.030.000
Nicoya	Sámara	308	3	450,000	49	2.860,000
Alajuelita	San Antonio	164	1	150,000	40	3.425.000
Alajuelita	San Felipe	2,517	21	3,150,000	89	8.248,000
Abangares	San Juan	149	2	300,000	13	750.000
Turrubares	San Juan de Mata	175	1	150,000	16	1.475.000
Turrubares	San Luis	140	1	150,000	23	2.030.000
Cartago	San Nicolás	1,082	20	3,000,000	22	1.905.000
León Cortés	San Pablo	408	8	1,200,000	31	3.354.000
Guatuso	San Rafael	1,005	5	750,000	18	1.635.000
Alajuela	San Rafael	489	9	1,350,000	81	6.490.000
La Cruz	Santa Cecilia	754	8	1,200,000	40	3.599.000
Aguirre	Savegre	240	3	450,000	6	620.000
Osa	Sierpe	631	6	900,000	35	3.027.000
Siquirres	Siquirres	2194	9	1,350,000	55	5.310.000
Talamanca	Sixaola	885	4	600,000	124	13.991.000
Turrialba	Tayutic	232	8	1,200,000	7	555.000
San José	Uruca	2,828	8	1,200,000	99	13.349.000
Limón	Valle La Estrella	1,237	5	750,000	65	5.311.000
Upala	Yolillal	419	2	300,000	11	950.000
San Ramón	Zapotal	93	2	300,000	7	900.000
TOTALES		47,967	420	63.000.0000	2,617	244.302.388

En este componente los distritos con mayor cantidad de beneficiarios, fueron **Barranca** del cantón de Puntarenas con un 6.68% de beneficiarios, **Sixaola** del cantón de Talamanca con un 4.73%, y **Uruca** del cantón Central San José con casi un 3.78% de beneficiarios.

La meta física del componente representó el 213.28% de ejecución, mientras que la ejecución presupuestaria fue del 149.07%. Es importante señalar que la ejecución de metas físicas es superada en casi todos los distritos, siendo en algunos casos la proporción sumamente elevada como en el caso de Sixaola que es uno de los distritos con mayor cantidad de beneficiarios, donde la meta fue de 4 y se les otorgó beneficios a 124 beneficiarios.

En este componente la condición de actividad de las y los beneficiarios se caracteriza por tener un 82% de mujeres beneficiarias. Estas en su mayoría son amas de casa (64%) y el otro grupo considerable de mujeres (168) son pensionadas; lo que podría estar indicando que se trata de personas adultas mayores.

Respecto al total de beneficiarios, la mayoría son mujeres amas de casa (a excepción de 6 hombres que se ubican en esta categoría), y representan el 53%, el segundo grupo en orden de importancia lo constituyen los y las trabajadoras ocasionales que representan el 23%. Ambas actividades suman el 76% del total de beneficiarios como se aprecia en el Cuadro N°3. Las mayores concentraciones de hombres se encuentran en las categorías de Trabajadores Pensionados y Ocasional y juntos representan el 67% de los hombres beneficiados.

Cuadro N°3
Distritos Prioritarios: Componente Servicios Básicos,
A Familias en Pobreza
Beneficiarios por Condición de Actividad, según sexo
Al 31 de diciembre del 2005

CONDICION ACTIVIDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
AMA DE CASA	1,385	6	1,391
DESEMPLEADO	27	17	44
ESTACIONAL	5	4	9
ESTUDIANTE	32	4	36
OCASIONAL	407	201	608
OTROS	34	36	70
PENSIONADO	168	109	277
PERMANENTE	97	83	180
RENTISTA	2		2
TOTAL	2,157	460	2,617

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN).

En relación con el nivel de escolaridad de los beneficiarios y beneficiarias de este componente, resulta importante señalar que el 57% de éstos tienen la primaria incompleta o son analfabetos; indicando que su nivel de escolaridad es deficiente debido a que muchas de las personas que tienen la primaria incompleta pueden ser también analfabetos por desuso.

De todos los niveles de escolaridad, el mayor grupo de beneficiarios está concentrado en el nivel de enseñanza primaria incompleta y representan casi el 41% del total, donde la mayoría (81%) son mujeres como se puede observar en el Cuadro N° 4. En el nivel universitario o para universitario, solamente se ubican dos beneficiarios.

Cuadro N°4
Distritos Prioritarios: Componente Servicios Básicos
Familias en pobreza, Beneficiarios
Por Nivel de Escolaridad, según sexo
Al 31 de diciembre del 2005

ESCOLARIDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
ENSEÑANZA ESPECIAL	3	1	4
NINGUNO	318	116	434
PREESCOLAR	2		2
PRIMARIA COMPLETA	771	113	884
PRIMARIA INCOMPLETA	863	203	1,066
SECUNDARIA ACADEMICA COMPLETA	27	6	33
SECUNDARIA ACADEMICA INCOMPLETA	157	18	175
SECUNDARIA TECNICA COMPLETA	3		3
SECUNDARIA TECNICA INCOMPLETA	12	2	14
UNIVERSITARIA Y PARA-UNIVERSITARIA	1	1	2
TOTAL	2,157	460	2,617

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN)

Respecto a la condición de salud de los beneficiarios de este componente, es importante señalar que de los y las beneficiarias que presentan limitaciones físicas o mentales permanentes o temporales (485): el 64% presenta algún tipo de limitación física *permanente*, donde casi el 65% son mujeres.

Del total de beneficiarios y beneficiarias de este componente el 18% tiene algún tipo de limitación física o mental, ya sea permanente o temporal. De lo anterior se desprende que el 82% del total de beneficiarios y beneficiarias no tienen problemas de salud.

Cuadro N°5
Distritos Prioritarios: Componente Servicios Básicos,
Familias en pobreza
Beneficiarios según Condición de Salud
Al 31 de diciembre del 2005

CONDICION DE SALUD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
LIMITACION FISICA PERMANENTE	201	109	310
LIMITACION FISICA TEMPORAL	107	25	132
LIMITACION FISICA Y MENTAL PERMANENTE	9	2	11
LIMITACION FISICA Y MENTAL TEMPORAL	3		3
LIMITACION MENTAL PERMANENTE	17	4	21
LIMITACION MENTAL TEMPORAL	8		8
SIN PROBLEMAS DE SALUD	1,812	320	2,132
TOTAL	2,157	460	2,617

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN).

En lo concerniente a la edad de los y las beneficiarias de este componente, la mayor cantidad de éstos se ubican en los rangos de 19 a 39 años y de 40 a 64 años y representan el 48% y el 40% del total respectivamente, donde el 85% son mujeres. Otro grupo importante en cantidad es el de personas de 65 años y más, y que representan casi el 10% de los beneficiarios (as), como se puede observar en el Cuadro N° 6.

Resulta importante señalar que los dos rangos señalados (19 a 39 y 40 a 64 años), concentran casi el 89% de los y las beneficiarias, siendo éstas últimas las más representativas con un 85% de mujeres beneficiadas. Esto último podría estar indicando que se trata en su mayoría de mujeres adultas jefas de hogar.

Cuadro N°6
Distritos Prioritarios: Componente Servicios Básicos
Familias en Pobreza,
Beneficiarios(as) por rango de edad, según sexo
Al 31 de diciembre de 2005

RANGOS DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
13-18	33	1	34
19-39	1,140	122	1,262
40-64	840	220	1,060
65 O MAS	144	117	261
TOTAL	2,157	460	2,617

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN).

COMPONENTE SERVICIOS BASICOS: ADULTOS MAYORES

Cuadro N°7
DISTRITOS PRIORITARIOS: COMPONENTE
Servicios Básicos: Adultos Mayores, Población Meta vs Población Beneficiada y
Ejecución Presupuestaria.
Al 31 de diciembre del 2005

Cantón	Distrito	Poblac. Obj.	Poblac. Meta	Inversión/ Distrito	Poblac. Benef.	Ejecuc. Presup.
Bagaces	Bagaces	277	59	15,930,000	72	13.950.000
Osa	Bahía Ballena	48	5	1,350,000	3	580.000
Puntarenas	Barranca	378	53	14,310,000	75	8.350.000
Nandayure	Bejuco	57	12	3,240,000	12	2.620.000
Talamanca	Bratsi	199	24	6,480,000	44	6.735,000
Guatuso	Buenavista	155	16	4,320,000	64	10.860.000
Acosta	Cangrejal	138	20	5,400,000	37	7.608,000
Corredores	Canoas	177	11	2,970,000	17	2.550,000
Los Chiles	Caño Negro	71	7	1,890,000	22	2.255.000
Matina	Carrandí	133	16	4,320,000	48	8.769.000
Buenos Aires	Chánguena	60	5	1,350,000	10	1.620.000
Puntarenas	Chomes	151	21	5,670,000	25	3.060.000
Pococi	Colorado	60	7	1,890,000	14	3.145.000
Abangares	Colorado	102	22	5,940,000	3	600.000

Cantón	Distrito	Poblac. Obj.	Poblac. Meta	Inversión/ Distrito	Poblac. Benef.	Ejecuc. Presup.
San Carlos	Cutris	124	13	3,510,000	14	1.600.000
Upala	Dos Ríos	78	8	2,160,000	10	1.390.000
Desamparados	Frailes	64	-	-	22	3.289.500
La Cruz	Garita	66	24	6,480,000	25	5.440.000
Guácimo	Guácimo	155	18	4,860,000	30	5.054.000
San José	Hospital	320	105	28,350,000	83	17.445.000
Sarapiquí	La Cureña	25	25	6,750,000	2	330.000
Pococi	La Rita	293	35	9,450,000	37	6.790.000
Corredores	Laurel	210	13	3,510,000	22	3.075.000
Coto Brus	Limoncito	124	5	1,350,000	23	2.770.000
León Cortés	Llano Bonito	50	6	1,620,000	8	1.900.000
Sarapiquí	Llanuras del Gaspar	23	23	6,210,000	5	1.175.000
Los Chiles	Los Chiles	305	31	8,370,000	96	11.430.000
Limón	Matama	145	17	4,590,000	23	3.482.000
Hojancha	Monterromo	36	8	2,160,000	12	2.070.000
Nicoya	Nosara	72	15	4,050,000	15	2.730.000
Siquirres	Pacuarito	66	8	2,160,000	5	810.000
Cañas	Palmira	30	6	1,620,000	5	1.400.000
Parrita	Parrita	241	34	9,180,000	63	6.450.000
Golfito	Pavón	114	7	1,890,000	11	1.940.000
Turrialba	Peralta	33	4	1,080,000	4	686.000
San Ramón	Piedades del Sur	119	11	2,970,000	24	5.390.000
Buenos Aires	Pilas	34	5	1,350,000	10	2.340.004
Coto Brus	Pittier	27	2	540,000		
San Carlos	Pocosol	270	27	7,290,000	28	3.070.000
Cañas	Porozal	37	8	2,160,000	9	2.163.000
Nandayure	Porvenir	46	10	2,700,000	16	3.078.000
Hojancha	Puerto Carrillo	32	7	1,890,000	12	2.075.000
Golfito	Puerto Jiménez	219	10	2,700,000	9	1.600.000
Goicoechea	Purrál	162	24	6,480,000	55	10.432.000
Cartago	Quebradilla	39	4	1,080,000	4	871,500
Aguirre	Quepos	187	26	7,020,000	61	6.890.000
Goicoechea	Rancho Redondo	23	3	810,000	3	576.000
Limón	Río Blanco	102	12	3,240,000	34	6.248,000
Guácimo	Río Jiménez	86	10	2,700,000	16	2.985.000
Bagaces	Río Naranjo	44	9	2,430,000	15	2.895.000
Desamparados	Rosario	44	4	1,080,000	8	1.304.000
Alajuela	Sabanilla	50	5	1,350,000	3	498.720
Acosta	Sabanillas	132	19	5,130,000	28	5.784.000
Nicoya	Sámara	71	15	4,050,000	19	3.191.000
Alajuelita	San Antonio	28	9	2,430,000	11	1.560.000

Cantón	Distrito	Poblac. Obj.	Poblac. Meta	Inversión/ Distrito	Poblac. Benef.	Ejecuc. Presup.
Alajuelita	San Felipe	293	96	25,920,000	94	17.380.000
Abangares	San Juan	42	9	2,430,000	13	2.490.000
Turrubares	San Juan de Mata	37	12	3,240,000	23	4.760.000
Turrubares	San Luis	40	13	3,510,000	17	2.555.000
Cartago	San Nicolás	200	23	6,210,000	8	1.947.500
León Cortés	San Pablo	87	10	2,700,000	6	1.212.500
Guatuso	San Rafael	210	21	5,670,000	97	15.400.000
Alajuela	San Rafael	95	7	1,890,000	3	660.000
La Cruz	Santa Cecilia	162	25	6,750,000	34	7.050.000
Aguirre	Savegre	41	6	1,620,000	19	2.175.000
Osa	Sierpe	145	9	2,430,000	20	3.010.000
Siquirres	Siquirres	340	40	10,800,000	61	10.570.000
Talamanca	Sixaola	134	16	4,320,000	63	9.185.000
Turrialba	Tayutic	49	13	3,510,000	1	269.500
San José	Uruca	209	30	8,100,000	19	14.506.000
Limón	Valle La Estrella	194	23	6,210,000	43	7.494.999
Upala	Yolillal	101	10	2,700,000	17	2.350.000
San Ramón	Zapotal	22	2	540,000	9	1.800.000
TOTALES		8.734	1.268	342.360.000	1,877	311,725.719

Los distritos prioritarios con mayor cantidad de adultos mayores beneficiados son **San Rafael** del cantón de Guatuso con 97 beneficiados, el distrito de **Los Chiles** del cantón de Los Chiles con 96 y el distrito **San Felipe** del cantón de Alajuelita con 94.

Cabe señalar que la ejecución de metas físicas en este componente es de 148%, sin embargo, la ejecución presupuestaria es de un 91.05% de los recursos asignados, por tanto se da la misma tendencia que en el componente anterior.

En relación con el sexo de los adultos mayores beneficiados, se puede indicar que casi el 57% son mujeres que en un 94% se encuentran en edades igual o superior a los 65 años, mientras que los hombres en casi un 95% se encuentra ubicado en esas edades y sólo un 5% en el rango de 40 a 64 años.

Cuadro N°8
Distritos Prioritarios: Componente Servicios Básicos
Adultos Mayores,
Beneficiarios(as) por rango de edad, según sexo
Al 31 de diciembre de 2005

RANGOS DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
40-64	62	40	102
65 O MAS	1005	770	1,775
TOTAL	1,066	811	1,877

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN).

En relación con la condición de salud de los beneficiarios de este componente debe señalarse que del total de adultos mayores un 54% presenta problemas de salud y el restante no tiene problemas de salud. De los beneficiarios con problemas de salud un 75% de éstos tienen limitaciones físicas permanentes, donde la mayor parte (54%) de estos son mujeres.

Cuadro N°9
Distritos Prioritarios: Componente Servicios Básicos,
Adultos Mayores
Beneficiarios según Condición de Salud
Al 31 de diciembre del 2005

CONDICION DE SALUD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
LIMITACION FISICA PERMANENTE	346	294	640
LIMITACION FISICA TEMPORAL	101	66	167
LIMITACION FISICA Y MENTAL PERMANENTE	9	12	21
LIMITACION FISICA Y MENTAL TEMPORAL	1	1	2
LIMITACION MENTAL PERMANENTE	8	5	13
LIMITACION MENTAL TEMPORAL	3	1	4
SIN PROBLEMAS DE SALUD	598	432	1,030.00
TOTAL	1,066	812	1,877

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN).

Cuadro N° 10

**COMPONENTE SERVICIOS BASICOS: INDIGENAS
DISTRITOS PRIORITARIOS: COMPONENTE
Servicios Básicos: Indígenas, Población Meta vs Población Beneficiada y
Ejecución Presupuestaria.
Al 31 de diciembre del 2005**

Cantón	Distrito	Poblac. Obj.	Poblac. Meta	Inversión/ Distrito	Poblac. Benef.	Ejecuc. Presup.
Talamanca	Bratsi	271	51	7,650,000	75	11,860.000
Guatuso	Buenavista	1				
Corredores	Canoas	16	9	1,350,000	1	150.000
Matina	Carrandí	32	7	1,050,000	26	4.166.000
Buenos Aires	Chánguena	4	3	450,000		
Pococi	La Rita	1				
Corredores	Laurel	27	3	450,000	6	875.000
Coto Brus	Limoncito	9	8	1,200,000	8	1.008.000
Los Chiles	Los Chiles	2				
Siquirres	Pacuarito	12			1	180.000
Parrita	Parrita	1				
Golfito	Pavón	88	8	1,200,000	26	3.889.915
San Ramón	Piedades del Sur	1				
Buenos Aires	Pilas	8	3	450,000		
Golfito	Puerto Jiménez	1				
Limón	Río Blanco	1				
Guácimo	Río Jiménez	1				
Acosta	Sabanillas	1				
Alajuelita	San Felipe	1				
Guatuso	San Rafael	125	18	2,700,000	42	7.280.000
Siquirres	Siquirres	1				
Talamanca	Sixaola	2				
Turrialba	Tayutic	69	65	9,750,000		
Limón	Valle La Estrella	161	38	5,700,000	66	11.981.000
TOTALES		836	213	31.950.000	250	41.209.915

Los distritos con mayor cantidad de beneficiarios en este componente son **Bratsi** (75) del cantón de Talamanca; **Valle La Estrella** (66) del cantón central de Limón y **San Rafael** (42) del cantón de Guatuso de la provincia de Alajuela. En tres comunidades indígenas (Tayutic, Pilas y Chánguena) con meta programada no se otorgó ningún beneficio durante el año, sin embargo, el porcentaje de ejecución de metas físicas es del 117% y de casi un 129% en meta presupuestaria.

Como se observa en el cuadro N° 11 el 90% de esta población son mujeres y en su mayoría se ubican en los rangos de 19 a 39 años y de 40 a 64 años. El mayor porcentaje (56%) lo concentra el rango de 19 a 39 años, donde el 96% de las

personas ubicadas en él son mujeres. La cantidad de adultos mayores indígenas representa un 9% del total de la población indígena beneficiada.

Cuadro N° 11
Distritos Prioritarios: Componente Servicios Básicos,
Población Indígena, por rango de edad, según sexo
Al 31 de diciembre del 2005

RANGOS DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
13-18	1		1
19-39	135	5	140
40-64	72	14	86
65 O MAS	18	5	23
TOTAL	226	24	250

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN).

Respecto a su condición de actividad, esta población compuesta mayormente por mujeres, se caracteriza porque un 64% de estas son amas de casa y un 18% se dedica a labores ocasionales, en esta actividad se concentran la mayoría de los hombres beneficiados.

Cuadro N°12
Distritos Prioritarios: Componente Servicios Básicos, Población Indígena
Beneficiarios según Condición de Actividad
Al 31 de diciembre del 2005

CONDICION DE ACTIVIDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
AMA DE CASA	161		161
DESEMPLEADO	1		1
ESTACIONAL	1		1
ESTUDIANTE	2		2
OCASIONAL	32	14	46
OTROS	2	2	4
PENSIONADO	12	1	13
PERMANENTE	15	7	22
TOTAL	226	24	250

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN).

En relación con la escolaridad de la población indígena, cabe señalar que el nivel de escolaridad de estos beneficiarios es muy deficiente, ya en el 73% de ésta es analfabeta, ya sea porque no tuvo ningún grado de escolaridad o por desuso.

El 94% de los beneficiarios analfabetos son mujeres y el 91% de las personas con primaria completa también son mujeres. Cabe señalar que sólo 2 personas tienen la enseñanza secundaria completa y el 2% tiene la enseñanza secundaria incompleta.

Cuadro N°13
Distritos Prioritarios: Componente Servicios Básicos
Población Indígena, Beneficiarios
Por Nivel de Escolaridad, según sexo
Al 31 de diciembre del 2005

ESCOLARIDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
NINGUNO	87	11	98
PRIMARIA COMPLETA	56	4	60
PRIMARIA INCOMPLETA	79	6	85
SECUNDARIA ACADEMICA COMPLETA	1	1	2
SECUNDARIA ACADEMICA INCOMPLETA	3	2	5
TOTAL	226	24	250

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN)

Cuadro N° 14
COMPONENTE SERVICIOS BASICOS: DISCAPACITADOS
DISTRITOS PRIORITARIOS: COMPONENTE
Servicios Básicos: Discapacidad, Población Meta vs Población Beneficiada y
Ejecución Presupuestaria.
Al 31 de diciembre del 2005

Cantón	Distrito	Poblac. Obj.	Poblac. Meta	Poblac. Benef.	Inversión/ Distrito	Ejecuc. Presup.
Bagaces	Bagaces	347	18	18	4,860,000	4.135.000
Osa	Bahía Ballena	59	2		540,000	
Puntarenas	Barranca	513	23	56	6,210,000	7.040.000
Nandayure	Bejuco	49	3	5	810,000	750,000
Talamanca	Bratsi	219	6	4	1,620,000	570,000
Guatuso	Buenavista	316	11	16	2,970,000	3.085,000
Acosta	Cangrejal	94	6	6	1,620,000	1.584,000
Corredores	Canoas	270	6	12	1,620,000	1,880,000
Los Chiles	Caño Negro	132	4	15	1,080,000	1.970,000
Matina	Carrandí	140	4	11	1,080,000	2.170,000
Buenos Aires	Chánguena	75	2	3	540,000	540,000
Puntarenas	Chomes	226	10	8	2,700,000	1.320,000
Pococi	Colorado	37	1	5	270,000	1.190,000

Cantón	Distrito	Poblac. Obj.	Poblac. Meta	Poblac. Benef.	Inversión/ Distrito	Ejecuc. Presup.
Abangares	Colorado	89	5	4	1,350,000	520,000
San Carlos	Cutris	195	7	12	1,890,000	1.120,000
Upala	Dos Ríos	129	4	2	1,080,000	560,000
Desamparados	Frailes	54	0	26		5.346.500
La Cruz	Garita	51	4	3	1,080,000	140,000
Guácimo	Guácimo	287	8	13	2,160,000	2.454,000
San José	Hospital	385	46	38	12,420,000	7.742.504
Sarapiquí	La Cureña	25	6	2	1,620,000	550,000
Pococi	La Rita	434	12	15	3,240,000	2.935,000
Corredores	Laurel	352	5	3	1,350,000	570,000
Coto Brus	Limoncito	177	4	7	1,080,000	845,000
León Cortés	Llano Bonito	57	26	7	7,020,000	1.421,000
Sarapiquí	Llanuras del Gaspar	20	5	2	1,350,000	399,000
Los Chiles	Los Chiles	425	14	59	3,780,000	6.390,000
Limón	Matama	170	5	10	1,350,000	1.920,000
Hojancha	Monterromo	26	1	2	270,000	449,500
Nicoya	Nosara	72	4	1	1,080,000	200,000
Siquirres	Pacuarito	94	3	1	810,000	180,000
Cañas	Palmira	35	2	2	540,000	380,000
Parrita	Parrita	222	10	12	2,700,000	1.250,000
Golfito	Pavón	160	5	3	1,350,000	740,000
Turrialba	Peralta	35	16	5	4,320,000	1.126.996
San Ramón	Piedades del Sur	82	2	2	540,000	495,000
Buenos Aires	Pilas	52	1	6	270,000	1.110,000
Coto Brus	Pittier	60	1	1	270,000	120,000
San Carlos	Pocosol	354	12	10	3,240,000	800,000
Cañas	Porozal	21	1	1	270,000	270,000
Nandayure	Porvenir	45	2	2	540,000	320,000
Hojancha	Puerto Carrillo	27	1		270,000	
Golfito	Puerto Jiménez	273	6	9	1,620,000	1.655,000
Goicoechea	Purrál	244	12	43	3,240,000	8.451,000
Cartago	Quebradilla	55	25	5	6,750,000	1.156,000
Aguirre	Quepos	185	8	16	2,160,000	1.620,000
Goicoechea	Rancho Redondo	36	2	3	540,000	648,000
Limón	Río Blanco	133	4	14	1,080,000	2.152,000
Guácimo	Río Jiménez	166	5	5	1,350,000	855,000
Bagaces	Río Naranjo	30	2	2	540,000	540,000
Desamparados	Rosario	51	0			
Alajuela	Sabanilla	46	2	2	540,000	510,000
Acosta	Sabanillas	134	9	6	2,430,000	1.256,000
Nicoya	Sámara	51	3	6	810,000	810,000
Alajuelita	San Antonio	28	3	3	810,000	500,000
Alajuelita	San Felipe	431	52	38	14,040,000	7.814,000
Abangares	San Juan	37	2	2	540,000	540,000

Cantón	Distrito	Poblac. Obj.	Poblac. Meta	Poblac. Benef.	Inversión/ Distrito	Ejecuc. Presup.
Turrubares	San Juan de Mata	58	7	5	1,890,000	1.300,000
Turrubares	San Luis	81	10	5	2,700,000	1.150,000
Cartago	San Nicolás	247	114	23	30,780,000	5.304,497
León Cortés	San Pablo	125	58	25	15,660,000	6.364,500
Guatuso	San Rafael	334	11	27	2,970,000	4.440,000
Alajuela	San Rafael	114	4	1	1,080,000	270,000
La Cruz	Santa Cecilia	111	5	7	1,350,000	1.350,000
Aguirre	Savegre	39	2	1	540,000	80,000
Osa	Sierpe	187	3	4	810,000	680,000
Siquirres	Siquirres	483	13	20	3,510,000	4.575,000
Talamanca	Sixaola	136	4	13	1,080,000	2.550,000
Turrialba	Tayutic	42	44	3	11,880,000	563,500
San José	Uruca	297	5	6	1,350,000	1.320,000
Limón	Valle La Estrella	279	8	13	2,160,000	2.455,000
Upala	Yolillal	161	5	3	1,350,000	310,000
San Ramón	Zapotal	15	0			
TOTALES		11.231	736	721	198.720.000	128.429.297

Los distritos prioritarios con mayor concentración de beneficiarios son **Los Chiles** del cantón Alajuela con 59 beneficiarios, **Barranca** del cantón central de Puntarenas con 56 y **Purral** del cantón de Goicoechea con 43; solamente en cuatro distritos no se otorgaron beneficios en este componente.

Respecto al cumplimiento de metas de este componente cabe señalar que se cumplió casi un 98% de meta física y el 64.62% de meta presupuestaria,

En relación con la edad de los beneficiarios y beneficiarias se puede anotar que el 61% de éstos se concentran en el rango de edad de 40 a 64 años, donde casi el 69% son mujeres. El otro grupo que concentra más beneficiarios(as) es el rango de 19 a 39 años, que representa el 23% del total, donde el 79% son mujeres.

Del total de beneficiarios(as) del componente casi el 70% son mujeres y el 30% son hombres, estos últimos se concentran mayormente en el rango de 40 a 64 años y representan el 63% del total de hombres.

Cuadro N° 15
Distritos Prioritarios: Componente Servicios Básicos,
Población Discapacitada, por rango de edad, según sexo
Al 31 de diciembre de 2005

RANGOS DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
13-18	2	2	4
19-39	134	35	169
40-64	304	137	441
65 O MAS	64	43	107
TOTAL	504	217	721

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios(SABEN).

Respecto al nivel de escolaridad de la población con discapacidad, resulta importante señalar que casi el 63% son analfabetos, tanto por desuso como por no tener ningún grado de escolaridad aprobado. De éstos el 68% son mujeres y el 32% son hombres.

Es interesante señalar que el 27% tienen la enseñanza primaria completa (199), mientras que sólo el 2% tienen la enseñanza secundaria completa (18). A diferencia de otros componentes existen 3 mujeres con estudios universitarios o parauniversitarios y 7 personas que realizaron estudios en centros de enseñanza especial.

Cuadro N°16
Distritos Prioritarios: Componente Servicios Básicos
Población con discapacidad, Beneficiarios
Por Nivel de Escolaridad, según sexo
Al 31 de diciembre del 2005

ESCOLARIDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
ENSEÑANZA ESPECIAL	5	2	7
NINGUNO	101	57	158
PREESCOLAR	1		1
PRIMARIA COMPLETA	144	55	199
PRIMARIA INCOMPLETA	211	86	297
SECUNDARIA ACADEMICA COMPLETA	15	3	18
SECUNDARIA ACADEMICA INCOMPLETA	16	11	27
SECUNDARIA TECNICA COMPLETA	2		2
SECUNDARIA TECNICA INCOMPLETA	1	3	4
UNIVERSITARIA Y PARA- UNIVERSITARIA	3		3
TOTAL	504	217	721

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN)

3.2.- COMPONENTE CRECIENDO JUNTAS:

Componente: Creciendo Juntas

Brinda un subsidio económico ligado a la incorporación en procesos de Fortalecimiento Personal y Colectivo de las mujeres, que a su vez contribuyan a brindar a la familia aportes hacia el logro de nuevas actitudes sociales y culturales, hábitos de vida y de trabajo, orientados al logro de destrezas sociales y culturales, encaminados a su incorporación en procesos de promoción social y a mejorar sus condiciones de vida.

Se fundamenta en la Ley 7769 que crea el programa *Atención a Mujeres en condiciones de Pobreza (Creciendo Juntas)* y que asigna al IMAS la responsabilidad de coordinar las acciones tendientes a la atención de las mujeres en condiciones de pobreza; para lo que deberá designar el contenido presupuestario, el apoyo logístico, el equipo, los materiales y el personal necesarios para la ejecución del mismo.

Según esta Ley, el Instituto Mixto de Ayuda Social deberá proporcionar “El incentivo económico que se brinde a las mujeres en condiciones de pobreza, participantes en los programas; se financiará con recursos del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, por medio del Instituto Mixto de Ayuda Social y, estará ligado a las procesos de capacitación, por un lapso mínimo de seis meses.

El grupo meta de este beneficio son las mujeres adultas, que van a iniciar el proceso o que deben continuar con acciones de seguimiento, relacionadas con la capacitación técnica o académica.

Cuadro Nº 17
DISTRITOS PRIORITARIOS: COMPONENTE
Creciendo Juntas, Población Meta vs Población Beneficiada y Ejecución
Presupuestaria.
Al 31 de diciembre del 2005

Cantón	Distrito	Poblac. Obj.	Poblac. Meta	Inversión/ Distrito	Poblac. Benef.	Ejecuc. Presup.
Bagaces	Bagaces	874	46	4,600,000	34	3.325.000
Osa	Bahía Ballena	268	0		15	1.500.000
Puntarenas	Barranca	1,972	44	4,400,000	16	1.600.000
Nandayure	Bejuco	254	8	800,000		
Talamanca	Bratsi	1,068	9	900,000	20	1.975.000
Guatuso	Buenavista	677	10	1,000,000	13	1.300.000
Acosta	Cangrejal	293	3	300,000	7	700.000
Corredores	Canoas	768	0		60	6.000.000
Los Chiles	Caño Negro	233	0		10	1.000.000
Matina	Carrandí	713	6	600,000	11	1,050,000

Cantón	Distrito	Poblac. Obj.	Poblac. Meta	Inversión/ Distrito	Poblac. Benef.	Ejecuc. Presup.
Buenos Aires	Chánguena	373	23	2,300,000	17	1,650,000
Puntarenas	Chomes	562	8	800,000	28	2.750,000
Pococi	Colorado	328	3	300,000	19	1,900,000
Abangares	Colorado	420	20	2,000,000		
San Carlos	Cutris	474	0		2	200.000
Upala	Dos Ríos	378	0			
Desamparados	Frailes	193	0		2	175.000
La Cruz	Garita	234	20	2,000,000		
Guácimo	Guácimo	740	8	800,000	19	1.900.000
San José	Hospital	1,259	26	2,600,000	23	2.250,000
Sarapiquí	La Cureña	108	10	1,000,000		
Pococi	La Rita	1,574	12	1,200,000		
Corredores	Laurel	839	23	2,300,000	20	2.000.000
Coto Brus	Limoncito	454	0		23	2.300.000
León Cortés	Llano Bonito	170	3	300,000	8	775,000
Sarapiquí	Llanuras del Gaspar	140	10	1,000,000		
Los Chiles	Los Chiles	1,188	20	2,000,000	19	1.900,000
Limón	Matama	705	6	600,000		
Hojancha	Monterromo	96	2	200,000	20	2.000.000
Nicoya	Nosara	308	13	1,300,000	17	1,700,000
Siquirres	Pacuarito	468	3	300,000		
Cañas	Palmira	124	4	400,000		
Parrita	Parrita	976	17	1,700,000	20	1.975.000
Golfito	Pavón	452	0		17	1,675,000
Turrialba	Peralta	82	1	100,000		
San Ramón	Piedades del Sur	316	0		10	950.000
Buenos Aires	Pilas	268	0			
Coto Brus	Pittier	234	0			
San Carlos	Pocosol	1,001	13	1,300,000	18	1.800.000
Cañas	Porozal	127	5	500,000		
Nandayure	Porvenir	118	3	300,000		
Hojancha	Puerto Carrillo	117	3	300,000		
Golfito	Puerto Jiménez	745	0			
Goicoechea	Purrál	1,280	18	1,800,000	18	1.700,000
Cartago	Quebradilla	234	6	600,000	4	375,000
Aguirre	Quepos	998	19	1,900,000	12	1.200.000
Goicoechea	Rancho Redondo	191	2	200,000	7	700,000
Limón	Río Blanco	810	9	900,000	4	400,000
Guácimo	Río Jiménez	515	5	500,000	1	100.000
Bagaces	Río Naranjo	73	5	500,000	5	475,000
Desamparados	Rosario	148	0		1	100,000
Alajuela	Sabanilla	219	0		8	775,000
Acosta	Sabanillas	412	3	300,000	2	200.000
Nicoya	Sámara	273	9	900,000	3	300,000

Cantón	Distrito	Poblac. Obj.	Poblac. Meta	Inversión/ Distrito	Poblac. Benef.	Ejecuc. Presup.
Alajuelita	San Antonio	150	2	200,000	1	100.000
Alajuelita	San Felipe	2,276	40	4,000,000	23	2.250,000
Abangares	San Juan	121	4	400,000		
Turrubares	San Juan de Mata	151	1	100,000		
Turrubares	San Luis	107	1	100,000		
Cartago	San Nicolás	881	35	3,500,000	8	800,000
León Cortés	San Pablo	349	12	1,200,000	26	2.525,000
Guatuso	San Rafael	849	10	1,000,000	8	725,000
Alajuela	San Rafael	437	0		7	675,000
La Cruz	Santa Cecilia	673	20	2,000,000	17	1.650.000
Aguirre	Savegre	221	3	300,000	6	600.000
Osa	Sierpe	512	24	2,400,000		
Siquirres	Siquirres	1,896	17	1,700,000	16	1.600.000
Talamanca	Sixaola	731	7	700,000	20	1.950.000
Turrialba	Tayutic	196	10	1,000,000		
San José	Uruca	2,490	20	2,000,000	20	2.000.000
Limón	Valle La Estrella	1,048	7	700,000		
Upala	Yolillal	383	0		8	750,000
San Ramón	Zapotal	93	0		10	1.000.000
TOTALES		41.408	671	67.100.000	711	70.175.000

Los distritos prioritarios con mayor cantidad de mujeres beneficiarias son **Canoas** del cantón de Corredores de la provincia de Puntarenas con 60 beneficiarias, **Bagaces** del cantón de Bagaces de la provincia de Guanacaste con 34 beneficiarias y **San Rafael** del cantón de Guatuso de la provincia de Alajuela con 26 beneficiarias.

El cumplimiento de metas en este componente es de casi un 106% en meta física y casi un 104% en meta presupuestaria, situación que pareciera indicar que la formulación de metas en este componente fue bastante acertada.

El nivel de escolaridad de las beneficiarias de este componente es deficiente, se caracteriza porque un 37% de éstas tienen la enseñanza primaria incompleta o son analfabetas; mientras que el grupo de beneficiarias que tienen la enseñanza primaria completa y que son la mayoría, representan casi el 44% del total de beneficiarias. (Ver cuadro N°10)

Es importante anotar que del total de mujeres beneficiadas, solamente tres tienen estudios universitarios y para universitarios.

Cuadro N° 18
Districtos Prioritarios: Componente Creciendo Juntas,
Beneficiarias por Nivel de Escolaridad
Al 31 de diciembre del 2005

ESCOLARIDAD	MUJERES
ENSEÑANZA ESPECIAL	1
NINGUNO	51
PRIMARIA COMPLETA	318
PRIMARIA INCOMPLETA	215
SECUNDARIA ACADEMICA COMPLETA	17
SECUNDARIA ACADEMICA INCOMPLETA	88
SECUNDARIA TECNICA COMPLETA	5
SECUNDARIA TECNICA INCOMPLETA	13
UNIVERSITARIA Y PARA-UNIVERSITARIA	3
TOTAL	711

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN).

Este componente está dirigido a la atención de mujeres adultas en condición de pobreza, cuyas condiciones de actividad se concentran en su mayoría en amas de casa y representan casi el 72% del total de mujeres. (Ver cuadro N°11).

El otro grupo mayoritario lo constituyen las trabajadoras ocasionales, que representan un 23% del total de mujeres, y es probable que muchas de ellas se dediquen a los oficios domésticos por horas y en forma ocasional.

Cuadro N° 19
Districtos Prioritarios: Componente Creciendo Juntas,
Beneficiarias según, Condición de Actividad
Al 31 de diciembre del 2005

CONDICION DE ACTIVIDAD	Nº MUJERES
AMA DE CASA	511
DESEMPLEADO	7
ESTACIONAL	1
ESTUDIANTE	10
OCASIONAL	164
PENSIONADO	8
PERMANENTE	9
RENTISTA	1
TOTAL	711

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN).

En relación con la condición de salud de las beneficiarias de este componente debe señalarse que el 92% de las beneficiarias durante el período, no presentan problemas de salud limitantes.

La mayoría de las beneficiarias con algún tipo de limitación física o mental, ya sea temporal o permanente, se concentran en la categoría de limitación física permanente y representan el 45% de éstas, según se observa en el cuadro N° 12.

Cuadro N°20
Distritos Prioritarios: Componente Creciendo Juntas,
Beneficiarias por Condición de Salud
Al 31 de diciembre del 2005

CONDICION DE SALUD	MUJERES
LIMITACION FISICA PERMANENTE	25
LIMITACION FISICA TEMPORAL	20
LIMITACION FISICA Y MENTAL PERMANENTE	1
LIMITACION FISICA Y MENTAL TEMPORAL	3
LIMITACION MENTAL PERMANENTE	2
LIMITACION MENTAL TEMPORAL	4
SIN PROBLEMAS DE SALUD	656
TOTAL	711

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN)

Las edades de las mujeres beneficiarias de este componente se concentran en su mayoría (78%) en el rango de 19 a 39 años de edad; mientras que el segundo grupo en orden de importancia lo tienen las mujeres en edades que oscilan entre los 40 y 64 años y representan el 21% de las beneficiarias. La concentración de mujeres en esos rangos de edad indica que se trata de mujeres jóvenes y adultas pero no de edad avanzada, de hecho sólo se encontraron tres mujeres en el rango de más de 65 años.

Cuadro N° 21
Distritos Prioritarios:
Componente Creciendo Juntas,
Beneficiarias por Rango de Edad
Al 31 de diciembre del 2005

RANGOS DE EDAD	MUJERES
19-39	556
40-64	152
65 O MAS	3
TOTAL	711

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN).

3.3.- COMPONENTE OPORTUNIDADES DE CAPACITACIÓN: Capacitación a jóvenes

Se orienta al aprendizaje para el desempeño de un puesto de trabajo o a la capacitación en el proceso de producción de bienes y servicios de la población de escasos recursos buscando su inserción en el proceso productivo como asalariados con cierta estabilidad y nivel de ingresos que les permita llevar una vida digna.

Dicha capacitación forma parte del programa desarrollado por el Consejo de la Persona Joven, que les permitirá poner en práctica sus conocimientos y habilidades adquiridas y a la vez, recibir un subsidio para su mantenimiento mientras se desarrolla la capacitación y la práctica laboral.

Cuadro N°22
DISTRITOS PRIORITARIOS: COMPONENTE OPORTUNIDADES DE CAPACITACIÓN: Capacitación a Jóvenes: Población Meta vs Población Beneficiada y Ejecución Presupuestaria.
Al 31 de diciembre del 2005

Cantón	Distrito	Poblac. Obj.	Poblac. Meta	Inversión/ Distrito	Poblac. Benef.	Ejecuc. Presup.
Bagaces	Bagaces	405				
Osa	Bahía Ballena	251	2	440,367		
Puntarenas	Barranca	828		0		
Nandayure	Bejuco	112		0		
Talamanca	Bratsi	1,001		0		
Guatuso	Buenavista	431		0		
Acosta	Cangrejal	353		0		
Corredores	Canoas	612	5	1,100,917		
Los Chiles	Caño Negro	122		0		
Matina	Carrandí	315				
Buenos Aires	Chánguena	439	5	1,100,917		
Puntarenas	Chomes	252		0		
Pococi	Colorado	262		0		
Abangares	Colorado	166				
San Carlos	Cutris	192		0		
Upala	Dos Ríos	193		0		
Desamparados	Frailles	130		0		
La Cruz	Garita	132		0		
Guácimo	Guácimo	323				
San José	Hospital	559		0		
Sarapiquí	La Cureña	42		0		
Pococi	La Rita	700				
Corredores	Laurel	707	5	1,100,917		

Cantón	Distrito	Poblac. Obj.	Poblac. Meta	Inversión/ Distrito	Poblac. Benef.	Ejecuc. Presup.
Coto Brus	Limoncito	370	4	880,734		
León Cortés	Llano Bonito	154	8	1,761,468		
Sarapiquí	Llanuras del Gaspar	55		0		
Los Chiles	Los Chiles	536		0		
Limón	Matama	369		0		
Hojancha	Monterromo	84				
Nicoya	Nosara	70		0		
Siquirres	Pacuarito	112				
Cañas	Palmira	39		0		
Parrita	Parrita	352		0		
Golfito	Pavón	429	2	440,367		
Turrialba	Peralta	86	2	440,367		
San Ramón	Piedades del Sur	306		0		
Buenos Aires	Pilas	339	5	1,100,917		
Coto Brus	Pittier	241	2	440,367		
San Carlos	Pocosol	450		0		
Cañas	Porozal	50				
Nandayure	Porvenir	74		0		
Hojancha	Puerto Carrillo	71				
Golfito	Puerto Jiménez	693	4	880,734		
Goicoechea	Purrál	851		0		
Cartago	Quebradilla	120	5	1,100,917		
Aguirre	Quepos	241		0		
Goicoechea	Rancho Redondo	82		0		
Limón	Río Blanco	498		0		
Guácimo	Río Jiménez	183				
Bagaces	Río Naranjo	36				
Desamparados	Rosario	120		0		
Alajuela	Sabanilla	114		0		
Acosta	Sabanillas	429	19	4,183,486		
Nicoya	Sámara	124				
Alajuelita	San Antonio	64		0		
Alajuelita	San Felipe	1,072		0		
Abangares	San Juan	68		0		
Turrubares	San Juan de Mata	59		0		
Turrubares	San Luis	34		0		
Cartago	San Nicolás	455	7	1,541,284		
León Cortés	San Pablo	272	9	1,981,651		
Guatuso	San Rafael	463				
Alajuela	San Rafael	164		0		
La Cruz	Santa Cecilia	467		0		

Cantón	Distrito	Poblac. Obj.	Poblac. Meta	Inversión/ Distrito	Poblac. Benef.	Ejecuc. Presup.
Aguirre	Savegre	45		0		
Osa	Sierpe	447	5	1,100,917		
Siquirres	Siquirres	805				
Talamanca	Sixaola	488				
Turrialba	Tayutic	191	1	220,183		
San José	Uruca	1,098		0		
Limón	Valle La Estrella	595		0		
Upala	Yolillal	199		0		
San Ramón	Zapotal	81		0		
TOTALES		23.272	90	19.816.513		

Este componente no presentó ejecución de metas ni presupuestario durante el año debido a que este subsidio se ejecuta en coordinación con el Consejo de la Persona Joven, según convenio establecido con el IMAS. Este Consejo no ha contado con presupuesto para el desarrollo del programa, porque el convenio con FODESAF no fue aprobado, como se expuso inicialmente.

3.4.- COMPONENTE ACCESO A LA EDUCACION:

Tiene como fin, propiciar el acceso y permanencia de niños, niñas y jóvenes al sistema de educación formal mediante incentivos económicos de carácter promocional que permitan enfrentar los gastos que demanden sus estudios. El otorgamiento del beneficio estará condicionado a la permanencia en el sistema educativo para lo cual toda familia elegida deberá firmar un documento donde se compromete a mantener sus hijos e hijas en el sistema educativo; en el momento que se compruebe que el niño, niña o joven haga abandono del sistema educativo, se suspenderá la transferencia a la familia.

Se da prioridad a los niños/as y adolescentes que no son cubiertos por FONABE o que requieren un complemento a la beca otorgada por ese Fondo, asociado a las limitaciones económicas y a la cantidad de miembros de la familia incorporados al sistema educativo. Se trata de niños y jóvenes en alto grado de vulnerabilidad y en riesgo de deserción escolar, motivado fundamentalmente por su condición de pobreza, que se caracteriza por los bajos ingresos, problemas de vivienda, bajo nivel educativo, y convivencia en un medio con índices significativos de drogadicción, alcoholismo, violencia en todas sus manifestaciones, mendicidad, trabajo infantil, entre otros.

Este componente tiene como beneficiarios a personas menores de edad, por tanto no se analizan todas las variables que si se incluyen en los componentes anteriores.

Cuadro N°23
DISTRITOS PRIORITARIOS: COMPONENTE
Acceso a la Educación, Población Meta vs Población Beneficiada y Ejecución
Presupuestaria.
Al 31 de diciembre del 2005

Cantón	Distrito	Poblac. Obj.	Poblac. Meta	Inversión/ Distrito	Poblac. Benef.	Ejecuc. Presup.
Bagaces	Bagaces	1,488	135	10,800,000	138	11.920,000
Osa	Bahía Ballena	450	17	1,360,000	5	410,000
Puntarenas	Barranca	2,935	334	26,720,000	236	20.680,000
Nandayure	Bejuco	460	42	3,360,000	48	3.640,000
Talamanca	Bratsi	2,224	103	8,240,000	316	29.130,000
Guatuso	Buenavista	1,209	75	6,000,000	166	14.400,000
Acosta	Cangrejal	388	100	8,000,000	99	7.880,000
Corredores	Canoas	1,198	36	2,880,000	42	3.340,000
Los Chiles	Caño Negro	434	27	2,160,000	72	5.720,000
Matina	Carrandí	1,296	60	4,800,000	40	3.590,000
Buenos Aires	Chánguena	651	36	2,880,000	32	2.580,000
Puntarenas	Chomes	853	97	7,760,000	32	2.740,000
Pococi	Colorado	663	31	2,480,000		
Abangares	Colorado	654	59	4,720,000	75	5.700,000
San Carlos	Cutris	978	61	4,880,000	60	5.230,000
Upala	Dos Ríos	825	51	4,080,000	55	4.020,000
Desamparados	Frailles	273	0		54	1.780,000
La Cruz	Garita	480	76	6,080,000	116	9.750,000
Guácimo	Guácimo	1,231	57	4,560,000	2	60,000
San José	Hospital	1,964	209	16,720,000	235	20.920,000
Sarapiquí	La Cureña	227	69	5,520,000	56	5.000,000
Pococi	La Rita	2,721	127	10,160,000	144	9.240,000
Corredores	Laurel	1,425	45	3,600,000	32	2.850,000
Coto Brus	Limoncito	900	35	2,800,000	66	4.750,000
León Cortés	Llano Bonito	301	48	3,840,000	51	4.290,000
Sarapiquí	Llanuras del Gaspar	236	71	5,680,000	34	2.900,000
Los Chiles	Los Chiles	2308	143	11,440,000	200	15,420,000
Limón	Matama	1288	60	4,800,000	72	6.340,000
Hojancha	Monterromo	144	13	1,040,000	34	3.060,000
Nicoya	Nosara	480	43	3,440,000	102	7.630,000
Siquirres	Pacuarito	927	43	3,440,000	37	2.970,000
Cañas	Palmira	190	17	1,360,000	40	2.970,000
Parrita	Parrita	1,540	175	14,000,000	194	18,530,000
Golfito	Pavón	901	35	2,800,000	51	4,710,000
Turrialba	Peralta	116	18	1,440,000	11	760,000
San Ramón	Piedades del Sur	433	135	10,800,000	130	12,550,000
Buenos Aires	Pilas	523	35	2,800,000	28	2.440,000
Coto Brus	Pittier	411	16	1,280,000	19	1.490,000
San Carlos	Pocosol	2,014	125	10,000,000	102	9,050,000

Cantón	Distrito	Poblac. Obj.	Poblac. Meta	Inversión/ Distrito	Poblac. Benef.	Ejecuc. Presup.
Cañas	Porozal	172	16	1,280,000	43	3.030,000
Nandayure	Porvenir	173	16	1,280,000	48	3.580,000
Hojancha	Puerto Carrillo	188	17	1,360,000	25	2.250,000
Golfito	Puerto Jiménez	1,169	40	3,200,000	8	690,000
Goicoechea	Purrall	2,293	500	40,000,000	505	38,930,000
Cartago	Quebradilla	431	68	5,440,000	41	2.850,000
Aguirre	Quepos	1,653	188	15,040,000	230	20.790,000
Goicoechea	Rancho Redondo	262	40	3,200,000	59	4,330,000
Limón	Río Blanco	1,357	63	5,040,000	159	13.720,000
Guácimo	Río Jiménez	987	46	3,680,000		
Bagaces	Río Naranjo	104	9	720,000	20	1.790,000
Desamparados	Rosario	248	38	3,040,000	49	3,350,000
Alajuela	Sabanilla	475	50	4,000,000	42	3.890,000
Acosta	Sabanillas	657	150	12,000,000	144	11,320,000
Nicoya	Sámara	455	41	3,280,000	64	5.070,000
Alajuelita	San Antonio	276	29	2,320,000	29	2.730,000
Alajuelita	San Felipe	4,135	439	35,120,000	272	24.600,000
Abangares	San Juan	216	20	1,600,000	22	1.760,000
Turrubares	San Juan de Mata	168	18	1,440,000	2	180,000
Turrubares	San Luis	131	14	1,120,000	7	630,000
Cartago	San Nicolás	1,407	222	17,760,000	69	5,030,000
León Cortés	San Pablo	494	94	7,520,000	87	6.790,000
Guatuso	San Rafael	1,485	92	7,360,000	228	19,540,000
Alajuela	San Rafael	679	100	8,000,000	106	10,310,000
La Cruz	Santa Cecilia	1475	100	8,000,000	10	900,000
Aguirre	Savegre	398	45	3,600,000	101	9.810,000
Osa	Sierpe	840	32	2,560,000	62	4.550,000
Siquirres	Siquirres	3,488	162	12,960,000	210	19.180,000
Talamanca	Sixaola	1,412	66	5,280,000	554	52,020,000
Turrialba	Tayutic	421	110	8,800,000		
San José	Uruca	3,507	300	24,000,000	301	23,280,000
Limón	Valle La Estrella	2,068	96	7,680,000	125	11,870,000
Upala	Yolillal	686	43	3,440,000	68	5,250,000
San Ramón	Zapotal	153	26	2,080,000	1	100,000
TOTALES		71.802	6.149	491.920.000	6,915	584.500,000

Los distritos con mayor cantidad de niños(as) beneficiados son **Sixaola** del cantón de Talamanca con 554 que representan el 8%, **Purrall** del cantón de Goicoechea con 505 con un 7.3% , y **Bratsi** del cantón central de San José con 316 niños que representan el 4.5% del total de niños y niñas beneficiadas. A pesar de ser el componente con mayor cantidad de beneficiarios(as), cinco distritos no tuvieron ningún beneficiario(a) durante el año.

El cumplimiento de meta física es de un 112% y la meta presupuestaria es de casi un 119% en relación con la programada. Por tratarse de un componente cuya ejecución inicia desde principios de año, el comportamiento de la ejecución en los distritos se mantuvo durante todo el año.

En relación con el sexo de estos beneficiarios, se puede anotar que el 51% de éstos son hombres y el 49% son mujeres, como se aprecia en el siguiente cuadro.

Cuadro N°24
Distritos Prioritarios:
Componente Acceso a la Educación,
Beneficiarios, según Sexo,
Al 31 de diciembre del 2005

SEXO	TOTAL
MASCULINO	3,539
FEMENINO	3,376
TOTAL	6,915

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN).

Respecto a los rangos de edad de estos beneficiarios(as), podemos anotar que la mayoría se concentra en el rango de edad de 7 a 12 años (64%), mientras que el restante 36% se ubica en el rango de 13 a 18 años. Lo anterior indica que en su mayoría los beneficiarios son niños en edad escolar.

Cuadro N° 25
Distritos Prioritarios:
Componente Acceso a la Educación,
Beneficiarios, según Rangos de Edad,
Al 31 de diciembre del 2005

RANGOS EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
13 a 18 años	1,097	992	2,089
7 a 12 años	2,247	2,185	4,432
otros	195	199	394
TOTAL	3,539	3,376	6,915

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN).

3.5.- COMPONENTE ALTERNATIVAS DE ATENCION A LA NIÑEZ.

El Código de la Niñez y Adolescencia le adjudica al Instituto Mixto de Ayuda Social, como institución, la responsabilidad de brindar “Asistencia integral requerida y las oportunidades para la promoción y el desarrollo de la familia incorporándola en procesos de participación y capacitación para facilitar la inserción de los padres y madres en el mercado laboral por medio de programas que coadyuven a la creación de microempresas u otros”.

En su artículo 31, inciso b, el Código de Niñez y adolescencia, confiere al IMAS, junto con el Patronato Nacional de la Infancia y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social la responsabilidad de garantizar a las madres trabajadoras el acceso a programas de atención integral para el cuidado de sus hijos”.

En consecuencia, en tanto se promuevan en el país el mejoramiento de los índices de empleabilidad y el impulso de una política de generación de oportunidades de empleo en los ámbitos rurales y urbanos, la atención y cuidado diario de niños y niñas continuará representando una necesidad real por parte de las familias insertas en el mercado laboral, en procesos de capacitación o estudio.

En este sentido, el Componente de Alternativas para la Atención de la Niñez del IMAS, incluye un beneficio directo para que los niños y niñas de familias trabajadoras o que se encuentren en procesos de capacitación y educación logren ubicar a sus hijos/as en centros de atención. Además, con ello se pretende disminuir el riesgo de abandono, maltrato y riesgo a que estarían expuestos estos niños y niñas menores de edad si tuvieran que permanecer solos en sus viviendas.

Las alternativas de atención a la niñez, constituyen una respuesta efectiva para la estabilidad laboral de muchas familias pobres coadyuvando también en la satisfacción de necesidades básicas tales como alimentación, seguridad, estímulo, espacios de socialización, cuidado y afecto. Así mismo, los niños/as participantes encuentran ambientes estimulantes basados en diversas actividades que comienzan por un cuidado adecuado, una alimentación sana, y relaciones sociales que diversifican su experiencia del mundo.

Este componente se concreta por medio del financiamiento del costo de atención en alternativas de atención de carácter permanente (guarderías, centros infantiles, hogares escuela, CEN-CINAI, Hogares Comunitarios y otros) para las personas menores de 12 años en condición de pobreza o en situaciones de riesgo social determinado por el PANI. En el caso de Hogares Comunitarios atenderá personas menores de 7 años y hasta los 12 años solo cuando medie alguna discapacidad.

Por las características de este componente, cuyos beneficiarios son personas menores en edad, al igual que en el componente Acceso a la Educación, no se analizan todas las variables de los otros componentes.

Cuadro N°26
DISTRITOS PRIORITARIOS: COMPONENTE
Alternativas de Atención a la Niñez: Población Meta vs Población Beneficiada y
Ejecución Presupuestaria
Al 31 de diciembre del 2005

Cantón	Distrito	Poblac. Obj.	Poblac. Meta	Inversión/ Distrito	Poblac. Benef.	Ejecuc. Presup.
Bagaces	Bagaces	751				
Osa	Bahía Ballena	204				
Puntarenas	Barranca	1,551			164	32.841,000
Nandayure	Bejuco	196	10	2,000,000		
Talamanca	Bratsi	1,084				
Guatuso	Buenavista	430	10	2,000,000		
Acosta	Cangrejal	193				
Corredores	Canoas	661			103	12.546,900
Los Chiles	Caño Negro	176				
Matina	Carrandí	722				
Buenos Aires	Chánguena	364				
Puntarenas	Chomes	449				
Pococi	Colorado	298				
Abangares	Colorado	302	20	4,000,000		
San Carlos	Cutris	419	10	2,000,000		
Upala	Dos Ríos	417				
Desamparados	Frailes	104				
La Cruz	Garita	183				
Guácimo	Guácimo	600				
San José	Hospital	917	200	40,000,000	38	6.973,000
Sarapiquí	La Cureña	114				
Pococi	La Rita	1,089				
Corredores	Laurel	671				
Coto Brus	Limoncito	419				
León Cortés	Llano Bonito	148	10	2,000,000		
Sarapiquí	Llanuras del Gaspar	146				
Los Chiles	Los Chiles	1,114	23	4,600,000	28	5,816,000
Limón	Matama	715			14	2,744,000
Hojancha	Monterromó	56	12	2,400,000		
Nicoya	Nosara	231	12	2,400,000		
Siquirres	Pacuarito	420				
Cañas	Palmira	71	10	2,000,000		
Parrita	Parrita	740				
Golfito	Pavón	375				
Turrialba	Peralta	54	5	1,000,000		
San Ramón	Piedades del Sur	171				

Cantón	Distrito	Poblac. Obj.	Poblac. Meta	Inversión/ Distrito	Poblac. Benef.	Ejecuc. Presup.
Buenos Aires	Pilas	241				
Coto Brus	Pittier	197				
San Carlos	Pocosol	815	10	2,000,000		
Cañas	Porozal	101				
Nandayure	Porvenir	59				
Hojancha	Puerto Carrillo	93				
Golfito	Puerto Jiménez	534				
Goicoechea	Purrál	1,207	159	31,800,000	167	30,126,000
Cartago	Quebradilla	238	10	2,000,000		
Aguirre	Quepos	783			11	1.560,000
Goicoechea	Rancho Redondo	213	6	1,200,000		
Limón	Río Blanco	689			1	90.000
Guácimo	Río Jiménez	454				
Bagaces	Río Naranjo	52				
Desamparados	Rosario	116				
Alajuela	Sabanilla	189				
Acosta	Sabanillas	299				
Nicoya	Sámara	190	15	3,000,000		
Alajuelita	San Antonio	121				
Alajuelita	San Felipe	2,058	88	17,600,000	68	12,184,000
Abangares	San Juan	85	15	3,000,000		
Turrubares	San Juan de Mata	93				
Turrubares	San Luis	53				
Cartago	San Nicolás	772	10	2,000,000		
León Cortés	San Pablo	178	10	2,000,000		
Guatuso	San Rafael	714	10	2,000,000		
Alajuela	San Rafael	375			28	2.800.000
La Cruz	Santa Cecilia	664				
Aguirre	Savegre	191				
Osa	Sierpe	343				
Siquirres	Siquirres	1,728				
Talamanca	Sixaola	791				
Turrialba	Tayutic	213	18	3,600,000		
San José	Uruca	2,628	10	2,000,000	9	1.250,000
Limón	Valle La Estrella	1,081				
Upala	Yolillal	360				
San Ramón	Zapotal	61				
TOTALES		35.734	683	136.600.000	626	108.930.900

Los distritos prioritarios con mayor concentración de niños(as) en Hogares Comunitarios son **Purrál** del cantón de Goicoechea con 167, **Barranca** del cantón central de Puntarenas con 164 y **Canoas** del cantón de Corredores con 103 niños.

Este componente presenta un cumplimiento de meta física de un 91.65%, a pesar de que tiene meta programada en algunos distritos que no tuvieron beneficiarios(as). El cumplimiento de la meta presupuestaria es de casi un 80% en relación con el monto programado.

La mayor cantidad de beneficiarios(as) de este componente lo constituyen los hombres, que representan el 54% del total de niños(as) beneficiados, mientras que el restante 46% son niñas.

Cuadro N° 27
Distritos Prioritarios:
Beneficiarios Componente Oportunidades Desarrollo
A la Niñez y la Adolescencia, según Sexo,
Al 31 de diciembre del 2005

SEXO	TOTAL
MASCULINO	342
FEMENINO	284
TOTAL	626

En relación con los rangos de edad de los niños y niñas beneficiados, podemos observar en el cuadro N°28, que el 74% de éstos se ubican en el rango de edad de 0 a 5 años. Es importante señalar que ese rango de edades coincide con las edades permitidas en los hogares comunitarios.

Cuadro N° 28
Distritos Prioritarios:
Beneficiarios Componente Oportunidades Desarrollo
A la Niñez y la Adolescencia, según Rango de Edad,
Al 31 de diciembre del 2005

RANGOS EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 5 años	255	212	467
6 a 12 años	87	72	159
TOTAL	342	284	626

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN).

3.6.- COMPONENTE CONSTRUYENDO OPORTUNIDADES:

Tiene como propósito brindar atención a niñas y adolescentes madres y embarazadas y en riesgo, que les ofrezca oportunidades para el fortalecimiento personal y social, en un proceso de reconocimiento de sus derechos, capacidades, aptitudes, habilidades, destrezas y valores individuales y sociales, para lo cual se les brinda un subsidio económico ligado a la participación en dicho proceso.

Como parte integral del marco jurídico en que se sustenta el programa, se cuenta con la Ley General de Protección a la Madre Adolescente; que constituye el marco jurídico mínimo para la protección integral de los derechos de las madres adolescentes. Por otro lado, este componente corresponde al cumplimiento de la obligación que el Código de la Niñez y la Adolescencia le adjudica al IMAS en el sentido de financiar el subsidio económico y los gastos del “Componente de capacitación en Fortalecimiento para la Vida” de las adolescentes. (Artículo 51).

Además, el artículo 13 de este código establece que el Patronato Nacional de la Infancia, el Instituto Mixto de Ayuda Social y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, entre otras instituciones, brindarán las oportunidades para la promoción y el desarrollo humano y social, mediante los programas correspondientes y fortalecerán la creación de redes interinstitucionales, así como con las organizaciones de la sociedad civil que prevengan el maltrato, el abuso y la explotación en sus distintas modalidades, contra las personas menores de edad.

Por otra parte, la experiencia en el trabajo con población de adolescentes embarazadas y madres, ha identificado la necesidad de ampliar la cobertura poblacional, a adolescentes con características disímiles, como una acción de empoderamiento de las adolescentes y una posibilidad de prevención del embarazo en esta edad.

Este componente otorga un subsidio económico para la incorporación en procesos de fortalecimiento personal y socioeducativos, que incluye: autoestima, autoimagen, autoconcepto, autorrealización, identidad, derechos, equidad de género, autocuidado, prevención de la violencia intrafamiliar, entre otros temas de desarrollo humano integral.

Para la ejecución de este componente se requiere de la Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales con experticia, para llevar a cabo diferentes procesos de capacitación en fortalecimiento personal y social y la supervisión y el seguimiento especializado. Se trata de costos de inversión social que corresponden a la ejecución de los programas sociales

El grupo meta de este Componente son las niñas, adolescentes embarazadas o madres, y/o que viven en condiciones de riesgo social.

Como se expuso anteriormente este componente requiere para su ejecución de una demanda determinada de jóvenes adolescentes madres o embarazadas que puedan integrarse a los diversos cursos de fortalecimiento personal y socioeducativos. No obstante lo anterior, en la mayoría de los distritos prioritarios, por tratarse en muchos

casos de áreas rurales distantes, no es posible disponer de una cantidad suficiente de jóvenes con esas características que puedan integrarse a los cursos y completar el número de asistentes que se requieren para ser impartidos.

La contratación de los servicios técnicos y profesionales para la realización de los cursos, así como la organización de los grupos requiere de un tiempo considerable que absorbe gran parte del primer semestre, por tanto, la ejecución de este componente se acentuó en el segundo semestre del año.

Se aduce además, en algunas gerencias regionales, que la población adolescente requerida en este componente, ya está cubierta en muchos distritos, ya que algunas jóvenes ya recibieron los cursos y otras están en ese proceso actualmente.

Cuadro N^o 29
DISTRITOS PRIORITARIOS: COMPONENTE
Construyendo Oportunidades, Población Meta vs Población Beneficiada y
Ejecución Presupuestaria.
Al 31 de diciembre del 2005

Cantón	Distrito	Poblac. Obj.	Poblac. Meta	Inversión/ Distrito	Poblac. Benef.	Ejecuc. Presup.
Bagaces	Bagaces	314	17	2,550,000	16	2.025,000
Osa	Bahía Ballena	114	0	-		
Puntarenas	Barranca	649	33	4,950,000	20	2.875,000
Nandayure	Bejuco	77	4	600,000		
Talamanca	Bratsi	438	10	1,500,000	16	2.325,000
Guatuso	Buenavista	267	7	1,050,000	16	2.200,000
Acosta	Cangrejal	87	4	600,000	1	100,000
Corredores	Canoas	286	21	3,150,000	19	2.825.000
Los Chiles	Caño Negro	95	0	-		
Matina	Carrandí	270	6	900,000	12	1.675,000
Buenos Aires	Chánguena	136	0	-		
Puntarenas	Chomes	189	10	1,500,000	12	1.800,000
Pococi	Colorado	139	3	450,000		
Abangares	Colorado	153	8	1,200,000		
San Carlos	Cutris	179	0	-	5	150,000
Upala	Dos Ríos	177	0	-	1	150,000
Desamparados	Frtales	78	0	-		
La Cruz	Garita	99	10	1,500,000	1	100,000
Guácimo	Guácimo	232	5	750,000	4	575,000
San José	Hospital	431	23	3,450,000	19	2.850,000
Sarapiquí	La Cureña	37	0	-		
Pococi	La Rita	535	12	1,800,000	11	1.650,000
Corredores	Laurel	297	0	-	13	1.925.000
Coto Brus	Limoncito	200	23	3,450,000		
León Cortés	Llano Bonito	59	6	900,000		

Cantón	Distrito	Poblac. Obj.	Poblac. Meta	Inversión/ Distrito	Poblac. Benef.	Ejecuc. Presup.
Sarapiquí	Llanuras del Gaspar	54	0	-		
Los Chiles	Los Chiles	478	30	4,500,000	28	4.050,000
Limón	Matama	262	6	900,000	6	800,000
Hojancha	Monterromo	27	1	150,000		
Nicoya	Nosara	105	6	900,000	1	150,000
Siquirres	Pacuarito	156	4	600,000	2	175.000
Cañas	Palmira	34	2	300,000		
Parrita	Parrita	341	17	2,550,000	20	2.975,000
Golfito	Pavón	187	23	3,450,000		
Turrialba	Peralta	23	2	300,000		
San Ramón	Piedades del Sur	113	0	-	3	450,000
Buenos Aires	Pilas	107	23	3,450,000		
Coto Brus	Pittier	82	0	-		
San Carlos	Pocosol	407	20	3,000,000	12	1.800,000
Cañas	Porozal	33	2	300,000		
Nandayure	Porvenir	36	2	300,000		
Hojancha	Puerto Carrillo	26	1	150,000		
Golfito	Puerto Jiménez	262	0	-		
Goicoechea	Purrál	459	18	2,700,000	20	2.825,000
Cartago	Quebradilla	79	8	1,200,000	1	150,000
Aguirre	Quepos	392	20	3,000,000	15	2.050,000
Goicoechea	Rancho Redondo	48	2	300,000		
Limón	Río Blanco	265	6	900,000	10	1.500,000
Guácimo	Río Jiménez	194	4	600,000	8	1.050,000
Bagaces	Río Naranjo	27	1	150,000		
Desamparados	Rosario	59	0	-		
Alajuela	Sabanilla	76	0	-		
Acosta	Sabanillas	144	7	1,050,000	2	300,000
Nicoya	Sámara	93	5	750,000		
Alajuelita	San Antonio	61	3	450,000	1	150.000
Alajuelita	San Felipe	861	47	7,050,000	33	4.720.000
Abangares	San Juan	37	2	300,000		
Turrubares	San Juan de Mata	34	2	300,000		
Turrubares	San Luis	32	2	300,000		
Cartago	San Nicolás	338	34	5,100,000	16	2.325.000
León Cortés	San Pablo	132	13	1,950,000		
Guatuso	San Rafael	338	20	3,000,000	3	450.000
Alajuela	San Rafael	149	0	-	20	3.000.000
La Cruz	Santa Cecilia	335	13	1,950,000	2	225.000
Aguirre	Savegre	75	4	600,000		
Osa	Sierpe	153	0	-	19	2.750.000
Siquirres	Siquirres	756	17	2,550,000	13	1.600.000
Talamanca	Sixaola	307	7	1,050,000	5	750.000
Turrialba	Tayutic	85	17	2,550,000		
San José	Uruca	716	20	3,000,000		

Cantón	Distrito	Poblac. Obj.	Poblac. Meta	Inversión/ Distrito	Poblac. Benef.	Ejecuc. Presup.
Limón	Valle La Estrella	402	9	1,350,000		
Upala	Yolillal	136	0	-	4	600.000
San Ramón	Zapotal	26	0	-		
TOTALES		15.08	622	93.300.000	409	58.670.000

Los distritos prioritarios con mayor concentración de beneficiarios son **San Felipe** del cantón de Alajuelita con 33, **Los Chiles** del cantón Los Chiles con 28 y **San Rafael** del cantón central de Alajuela; **Parrita** del cantón de Parrita, **Barranca** del cantón de Puntarenas y **Purral** del cantón de Goicoechea con 20 beneficiarias.

Del cumplimiento de metas de este componente se debe señalar que se cumplió casi el 66% de meta física, y casi el 63% de ejecución presupuestaria. Ese fue el componente con menores porcentajes de cumplimiento de metas tanto físicas como presupuestarias.

En relación con la edad de las beneficiarias debe anotarse que casi el 89% de éstas se ubican en el rango de edad de 13 a 18 años, mientras que el restante 11% en el rango de 19 a 39 años.

Cuadro N° 30
Distritos Prioritarios: Componente
Construyendo Oportunidades, Beneficiarias
Según Rango de Edad
Al 31 de diciembre del 2005

RANGOS DE EDAD	MUJERES
13-18	371
19-39	38
TOTAL	409

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN)

Respecto a la escolaridad de las beneficiarias de este componente es importante señalar que el mayor porcentaje de ellas 35% se concentra en los niveles de secundaria académica incompleta y secundaria técnica incompleta, situación de esperar debido a que este componente está dirigido a jóvenes adolescentes madres, que en su mayoría han tenido que interrumpir sus estudios por la maternidad.

Es significativo que un 36% de éstas son analfabetas ya sea porque no tienen ningún nivel de escolaridad o por desuso (primaria incompleta). Un porcentaje representativo al de las analfabetas (28%) lo tienen las mujeres que concluyeron la enseñanza primaria.

Cuadro N° 31
Distritos Prioritarios: Componente
Construyendo Oportunidades, Beneficiarias
Según Nivel de Escolaridad
Al 31 de diciembre del 2005

ESCOLARIDAD	MUJERES
NINGUNO	15
PRIMARIA COMPLETA	114
PRIMARIA INCOMPLETA	133
SECUNDARIA ACADEMICA COMPLETA	2
SECUNDARIA ACADEMICA INCOMPLETA	119
SECUNDARIA TECNICA INCOMPLETA	26
TOTAL	409

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN).

La condición de actividad de las beneficiarias se caracteriza porque el 51% de éstas son estudiantes y casi el 40% son amas de casa. El 8% se dedica a labores ocasionales u otras. Solamente se encontraron 3 mujeres desempleadas.

Cuadro N°32
Distritos Prioritarios: Componente
Construyendo Oportunidades, Beneficiarias
Según Condición de Actividad
Al 31 de diciembre del 2005

CONDICION ACTIVIDAD	N° MUJERES
AMA DE CASA	163
DESEMPLEADO	3
ESTUDIANTE	209
OCASIONAL	16
OTROS	18
TOTAL	409

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN).

En relación con el estado de salud de las beneficiarias cabe señalar que el 96% de las jóvenes beneficiadas no presentan problemas de salud. De las 14 beneficiarias que presentan limitaciones físicas o mentales permanentes o temporales, sólo 3 tienen limitaciones permanentes.

Cuadro N° 33
Distritos Prioritarios: Componente
Construyendo Oportunidades, Beneficiarias
Según Condición de Salud
Al 31 de diciembre del 2005

CONDICION DE SALUD	MUJERES
LIMITACION FISICA PERMANENTE	1
LIMITACION FISICA TEMPORAL	6
LIMITACION FISICA Y MENTAL PERMANENTE	1
LIMITACION FISICA Y MENTAL TEMPORAL	3
LIMITACION MENTAL PERMANENTE	1
LIMITACION MENTAL TEMPORAL	2
SIN PROBLEMAS DE SALUD	395
TOTAL	409

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN).

3.7.- COMPONENTE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA:

Componente: Mejoramiento de Vivienda

Otorga apoyo económico y técnico a familias en extrema pobreza y pobreza que habitan viviendas propias y en mal estado, cuya condición económica limita su capacidad para implementar mejoras.

De acuerdo con esta premisa, se aportará recursos para que estas familias puedan mejorar los espacios en que habitan, y así proporcionar condiciones mínimas de salubridad, resguardo, seguridad, protección y confort, ya sea reparando, ampliando o mejorando los espacios en que residen.

Este componente brindará subsidios económicos a familias poseedoras de un derecho real sobre las viviendas que habitan, para cubrir los costos de materiales para la reparación y ampliación de la vivienda, muros de contención, conclusión de obra, entre otros. El beneficio puede incluir, en casos muy calificados, el pago de mano de obra, plano de construcción e inspección de obra, entre otros; de acuerdo con la condición socioeconómica que presenten las familias.

La ejecución de este componente en distritos prioritarios, presenta grandes limitantes debido entre otros, a que las familias de estas comunidades por su nivel de pobreza no son propietarias del terreno donde habitan, por tanto no pueden hacerse acreedoras al otorgamiento del beneficio que ofrece el componente.

Por otro lado, las pocas familias que poseen su título de propiedad, deben presentar una serie de documentos cuya obtención les demanda gran cantidad de tiempo y recursos.

Por tratarse de zonas rurales y en algunos casos distritos fronterizos la obtención de los documentos requeridos es aun más complicada, como por ejemplo los vecinos del distrito de Laurel de la Región Brunca.

Otra de las dificultades encontradas para el cumplimiento de metas en este componente está el hecho de que para otorgar el subsidio el beneficiario debe cumplir con los requisitos que estipulan las Municipalidades, así como contar con un profesional responsable de la obra, lo que provoca que generalmente las familias se atrasan en la Institución con la presentación de la documentación respectiva.

Cuadro N° 34
DISTRITOS PRIORITARIOS: COMPONENTE
Mejoramiento de Vivienda, Población Meta vs Población Beneficiada y Ejecución
Presupuestaria.
Al 31 de diciembre del 2005

Cantón	Distrito	Poblac. Obj.	Poblac. Meta	Inversión/ Distrito	Poblac. Benef.	Ejecuc. Presup.
Bagaces	Bagaces				9	9.900.000
Osa	Bahía Ballena	28	1	999,793	1	1.087.700
Puntarenas	Barranca	233	10	9,997,926	30	30.338.328
Nandayure	Bejuco	51	4	3,999,171	4	3.400.000
Talamanca	Bratsi	147	4	3,999,171	17	13.566.930
Guatuso	Buenavista	136	4	3,999,171	17	14.882.588
Acosta	Cangrejal	69	1	999,793	10	6.603.812
Corredores	Canoas	92	5	4,998,963	20	21.913.925
Los Chiles	Caño Negro	105	3	2,999,378	2	1.880.975
Matina	Carrandí	140	4	3,999,171	1	825.000
Bagaces	Centro	102	8	7,998,341		
Buenos Aires	Chánguena	71	5	4,998,963	1	1.100.000
Puntarenas	Chomes	187	8	7,998,341		
Pococi	Colorado	93	0		6	6.600.000
Abangares	Colorado	72	6	5,998,756		
San Carlos	Cutris	86	3	2,999,378	3	3.239.133
Upala	Dos Ríos	95	3	2,999,378	3	2.466.503
Desamparados	Frailes	36	0		3	3.126.881
La Cruz	Garita	51	7	6,998,548	4	4.400.000
Guácimo	Guácimo	123	4	3,999,171	4	3.024.395
San José	Hospital	63	7	6,998,548	1	949.916
Sarapiquí	La Cureña	9	1	999,793		
Pococi	La Rita	287	11	10,997,719	1	1.093.000
Corredores	Laurel	186	5	4,998,963		

Cantón	Distrito	Poblac. Obj.	Poblac. Meta	Inversión/ Distrito	Poblac. Benef.	Ejecuc. Presup.
Coto Brus	Limoncito	116	3	2,999,378		
León Cortés	Llano Bonito	51	3	2,999,378		
Sarapiquí	Llanuras del Gaspar	17	1	999,793		
Los Chiles	Los Chiles	285	9	8,998,134	6	4.894.025
Limón	Matama	103	3	2,999,378	5	4.499.303
Hojancha	Monterromo	28	2	1,999,585	2	2.200.000
Nicoya	Nosara	87	7	6,998,548	4	3.550.000
Siquirres	Pacuarito	70	2	1,999,585		
Cañas	Palmira	20	2	1,999,585	8	8.800.000
Parrita	Parrita	172	7	6,998,548	2	1.789.000
Golfito	Pavón	67	4	3,999,171	6	6.600.000
Turrialba	Peralta	20	1	999,793		
San Ramón	Piedades del Sur	47	4	3,999,171	9	7.737.800
Buenos Aires	Pilas	48	3	2,999,378	1	1,080,403
Coto Brus	Pittier	38	2	1,999,585		
San Carlos	Pocosol	225	7	6,998,548	3	2.693.772
Cañas	Porozal	29	2	1,999,585		
Nandayure	Porvenir	22	2	1,999,585		
Hojancha	Puerto Carrillo	30	2	1,999,585	2	2.200.000
Golfito	Puerto Jiménez	134	5	4,998,963		
Goicoechea	Purral	39	1	999,793	2	1.681.140
Cartago	Quebradilla	27	2	1,999,585		
Aguirre	Quepos	135	6	5,998,756	1	826.046
Goicoechea	Rancho Redondo	13	0	-		
Limón	Río Blanco	68	2	1,999,585	4	2.733.960
Guácimo	Río Jiménez	106	3	2,999,378	2	1.633.891
Bagaces	Río Naranjo	8	1	999,793	2	2.200.000
Desamparados	Rosario	33	1	999,793	3	2.638.891
Alajuela	Sabanilla	10	1	999,793	5	3.481.443
Acosta	Sabanillas	103	2	1,999,585	4	2.590.154
Nicoya	Sámara	74	6	5,998,756	7	5.600.000
Alajuelita	San Antonio	9	1	999,793		
Alajuelita	San Felipe	62	7	6,998,548	6	5.050.092
Abangares	San Juan	17	1	999,793	3	3.300.000
Turrubares	San Juan de Mata	24	3	2,999,378		
Turrubares	San Luis	29	3	2,999,378		
Cartago	San Nicolás	54	3	2,999,378	3	2.403.817
León Cortés	San Pablo	66	4	3,999,171	3	2.263.528
Guatuso	San Rafael	147	5	4,998,963	5	3.897.884
Alajuela	San Rafael	32	2	1,999,585	14	12.543.362
La Cruz	Santa Cecilia	136	4	3,999,171	6	6.600.000
Aguirre	Savegre	51	2	1,999,585		
Osa	Sierpe	103	3	2,999,378	1	1.075.228
Siquirres	Siquirres	342	10	9,997,926	6	5.492.023
Talamanca	Sixaola	169	5	4,998,963		

Cantón	Distrito	Poblac. Obj.	Poblac. Meta	Inversión/ Distrito	Poblac. Benef.	Ejecuc. Presup.
Turrialba	Tayutic	17	3	2,999,378		
San José	Uruca	274	1	999,793		
Limón	Valle La Estrella	175	5	4,998,963	7	2.650.000
Upala	Yolillal	133	4	3,999,171	7	6.231.435
San Ramón	Zapotal	15	1	999,793		
TOTALES		6.542	267	266.944.633	276	251.336.789

Los distritos con mayor concentración de beneficiarios(as) en este componente son **Barranca** del cantón de Puntarenas y **Canoas** del cantón de Corredores con 30 y 20 beneficiarios respectivamente; y **Bratsi** del cantón de Talamanca y **Buenvista** del cantón de Guatuso con 17 beneficiarios ambos cantones.

El cumplimiento de metas de este componente es de un 103% en metas físicas y un 94.15% en ejecución presupuestaria.

En relación con el sexo de los beneficiarios de este componente, debe señalarse que casi el 75% de estos son mujeres y el 25% restante son hombres.

El rango de edad con mayor cantidad de beneficiarios es el de 40 a 64 años, ya que concentra el 51% de éstos, donde el 72% son mujeres. El otro rango que concentra gran cantidad de beneficiarios(as) es el de 19 a 39 años cuyo porcentaje asciende casi al 39%.

Cuadro N°35
Distritos Prioritarios:
Componente Mejoramiento de Vivienda,
Beneficiarios, según Rangos de Edad, por sexo,
Al 31 de diciembre del 2005

RANGOS DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
19-39	88	19	107
40-64	103	40	143
65 O MAS	15	11	26
TOTAL	206	70	276

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN).

En relación con la escolaridad de los beneficiarios(as) de este componente, cabe señalar que casi el 44% de éstos son analfabetos, ya sea porque no tienen ninguna escolaridad o porque dejaron la primaria incompleta y pueden ser analfabetos por desuso; de éstos el 69% son mujeres.

El otro grupo mayoritario tiene la enseñanza primaria completa, representa casi el 46% del total y está compuesto en casi un 77% por mujeres.

Cuadro N°36
Distritos Prioritarios:
Componente Mejoramiento de Vivienda,
Beneficiarios, según Escolaridad, por sexo,
Al 31 de diciembre del 2005

ESCOLARIDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
NINGUNO	18	9	27
PRIMARIA COMPLETA	97	29	126
PRIMARIA INCOMPLETA	66	28	94
SECUNDARIA ACADEMICA COMPLETA	5		5
SECUNDARIA ACADEMICA INCOMPLETA	19	3	22
SECUNDARIA TECNICA COMPLETA		1	1
SECUNDARIA TECNICA INCOMPLETA	1		1
TOTAL	206	70	276

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN).

En relación con la condición de actividad de los beneficiarios(as) de este componente es importante señalar que el 46% de estas son amas de casa.

El otro grupo importante lo constituyen los y las trabajadoras ocasionales que representan el 24% del total de beneficiarios(as) y el 60% de éstas son mujeres.

Cuadro N°37
Distritos Prioritarios: Componente Mejoramiento de Vivienda,
Beneficiarios, según Condición de Actividad, por sexo,
Al 31 de diciembre del 2005

CONDICION DE ACTIVIDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
AMA DE CASA	130		128
DESEMPLEADO		1	1
ESTACIONAL	1		1
OCASIONAL	41	27	68
OTROS		2	2
PENSIONADO	15	19	34
PERMANENTE	19	19	38
TOTAL	206	70	276

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN).

Respecto a la condición de salud de los beneficiarios(as), debe señalarse que casi el 84% no tienen problemas de salud. De las 49 personas que tienen limitaciones físicas y/o mentales casi el 94% se concentra en personas con limitaciones físicas ya sean permanentes o temporales y sólo tres mujeres presentan limitación mental permanente.

Cuadro N°38
Distritos Prioritarios:
Componente Mejoramiento de Vivienda,
Beneficiarios, según Condición de Salud, por sexo,
Al 31 de diciembre del 2005

CONDICION DE SALUD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
LIMITACION FISICA PERMANENTE	13	10	23
LIMITACION FISICA TEMPORAL	19	4	23
LIMITACION MENTAL PERMANENTE	3		3
SIN PROBLEMAS DE SALUD	171	56	231
TOTAL	206	70	276

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN).

3.8.- COMPONENTE IDEAS PRODUCTIVAS:

Ofrece recursos económicos para el financiamiento de actividades productivas a familias y personas en condición de pobreza. Se trata de proporcionarles acceso a recursos financieros para desarrollar actividades productivas como su estrategia de generación de ingresos para la subsistencia y desarrollo de esas familias, facilitando la realización de todas las etapas de un emprendimiento productivo: desde la producción, hasta la colocación del producto final en manos de los consumidores, sin dejar de lado el apoyo en la administración.

La propuesta productiva puede corresponder a cualquier actividad económica que no atente contra las buenas costumbres: agricultura, industria, comercio (de bienes y servicios). Lo fundamental es que las personas de escasos recursos encuentren en él el camino de su superación socioeconómica.

La solicitud se presentará en forma de proyecto, individual, su grado de complejidad está en relación con las características de la idea a ejecutar, según se establece en los procedimientos institucionales; pero siempre deberá mostrar claramente los objetivos y metas a alcanzar, los recursos que se dispone para ello y la organización con que se cuenta.

Se ejecuta por medio de un Incentivo financiero no reembolsable para el desarrollo de la producción Individual que se otorgará para el financiamiento de proyectos individuales que requieran capital para adquisición de maquinaria y equipo pequeño, materia prima, capital de trabajo, apoyo en la comercialización y otros que el inicio o consolidación de una actividad productiva demande. Ello, tomando en cuenta que el crecimiento del emprendimiento es el producto de etapas de un proceso. Se estima que este incentivo es el apoyo del Estado para el inicio del proceso.

Este componente al igual que el anterior, requiere para su otorgamiento que el beneficiario cumpla con la presentación de una serie de documentos que atrasan la entrega del beneficio. También contribuye con la baja ejecución, los niveles educativos tan bajos, que dificultan muchas veces la capacitación de los beneficiarios.

Cuadro N°39
DISTRITOS PRIORITARIOS: COMPONENTE
Ideas Productivas, Población Meta vs Población Beneficiada y Ejecución
Presupuestaria.
Al 31 de diciembre del 2005

Cantón	Distrito	Poblac. Obj.	Poblac. Meta	Inversión/ Distrito	Poblac. Benef.	Ejecuc. Presup.
Bagaces	Bagaces	1677	10	6,000,000	15	5.219.811
Osa	Bahía Ballena	622	1	600,000		
Puntarenas	Barranca	3422	11	6,600,000	32	12.700.331
Nandayure	Bejuco	493	2	1,200,000	3	1.100.000
Talamanca	Bratsi	2590	1	600,000	20	1.700.000
Guatuso	Buenavista	1411	6	3,600,000	8	2.767.810
Acosta	Cangrejal	861	3	1,800,000	12	2.946.607
Corredores	Canoas	1603	3	1,800,000	5	2.436.166
Los Chiles	Caño Negro	521	2	1,200,000	2	793.250
Matina	Carrandí	1372	3	1,800,000	9	2.031.993
Buenos Aires	Chánguena	874	4	2,400,000		
Puntarenas	Chomes	1140	3	1,800,000	4	1.781.474
Pococi	Colorado	778	1	600,000	4	1.301.284
Abangares	Colorado	858	4	2,400,000		
San Carlos	Cutris	872	4	2,400,000	7	2.666.231
Upala	Dos Ríos	718	2	1,200,000		
Desamparados	Frailes	393	0			
La Cruz	Garita	514	2	1,200,000	8	2.399.450
Guácimo	Guácimo	1282	3	1,800,000		
San José	Hospital	1904	9	5,400,000	4	1.717.052
Sarapiquí	La Cureña	215	2	1,200,000		
Pococi	La Rita	3168	5	3,000,000		
Corredores	Laurel	1821	3	1,800,000	4	2.198.180
Coto Brus	Limoncito	944	2	1,200,000	5	2.411.253
León Cortés	Llano Bonito	449	1	600,000	2	545.075
Sarapiquí	Llanuras del Gaspar	271	3	1,800,000	7	2.756.596

Cantón	Distrito	Poblac. Obj.	Poblac. Meta	Inversión/ Distrito	Poblac. Benef.	Ejecuc. Presup.
Los Chiles	Los Chiles	2387	10	6,000,000	8	2.658.715
Limón	Matama	1432	3	1,800,000		
Hojancha	Monterromo	230	1	600,000	7	2.349.030
Nicoya	Nosara	559	3	1,800,000	5	1.166.295
Siquirres	Pacuarito	835	2	1,200,000		
Cañas	Palmira	230	1	600,000	2	800.000
Parrita	Parrita	1704	6	3,600,000	12	4.419.961
Golfito	Pavón	1042	3	1,800,000	2	1.095.561
Turrialba	Peralta	206	1	600,000	2	461.131
San Ramón	Piedades del Sur	782	3	1,800,000	5	2.353.282
Buenos Aires	Pilas	683	4	2,400,000	3	1.132.865
Coto Brus	Pittier	579	1	600,000		
San Carlos	Pocosol	1867	8	4,800,000	1	363,549
Cañas	Porozal	263	1	600,000	3	1.000.000
Nandayure	Porvenir	279	1	600,000	3	1.200.000
Hojancha	Puerto Carrillo	269	1	600,000	4	557.800
Golfito	Puerto Jiménez	1724	3	1,800,000	2	1.181.985
Goicoechea	Purrál	2271	10	6,000,000	4	1.241.630
Cartago	Quebradilla	398	2	1,200,000		
Aguirre	Quepos	1647	6	3,600,000	13	5.200.000
Goicoechea	Rancho Redondo	300	2	1,200,000		
Limón	Río Blanco	1639	3	1,800,000	1	400.000
Guácimo	Río Jiménez	946	2	1,200,000		
Bagaces	Río Naranjo	131	1	600,000	2	797.500
Desamparados	Rosario	343	2	1,200,000	1	402.520
Alajuela	Sabanilla	396	1	600,000	1	600.000
Acosta	Sabanillas	1169	2	1,200,000	5	911.272
Nicoya	Sámara	578	3	1,800,000	1	200.000
Alajuelita	San Antonio	224	1	600,000		
Alajuelita	San Felipe	3541	15	9,000,000	12	5.596.894
Abangares	San Juan	275	1	600,000	3	1.200.000
Turrubares	San Juan de Mata	327	1	600,000		
Turrubares	San Luis	216	1	600,000		
Cartago	San Nicolás	1487	6	3,600,000		
León Cortés	San Pablo	787	2	1,200,000	8	2.289.929
Guatuso	San Rafael	1708	7	4,200,000	15	5.237.695
Alajuela	San Rafael	625	2	1,200,000		
La Cruz	Santa Cecilia	1598	2	1,200,000	8	2.178.870
Aguirre	Savegre	355	1	600,000		
Osa	Sierpe	1114	3	1,800,000	5	2.636.036
Siquirres	Siquirres	3550	7	4,200,000		
Talamanca	Sixaola	1534	3	1,800,000	87	20.047.812
Turrialba	Tayutic	484	2	1,200,000		
San José	Uruca	4036	10	6,000,000	1	399.900
Limón	Valle La Estrella	2240	4	2,400,000		

Cantón	Distrito	Poblac. Obj.	Poblac. Meta	Inversión/ Distrito	Poblac. Benef.	Ejecuc. Presup.
Upala	Yolillal	749	3	1,800,000	17	5.107.018
San Ramón	Zapotal	225	0		5	2.745.095
TOTALES			247	148.200.000	399	127,404.908

Fuente: Sistema a Atención de Beneficiarios (SABEN)

Los distritos con mayor concentración de beneficiarios(as) son **Sixaola** del cantón de Talamanca con 87, **Barranca** del cantón de Puntarenas con 32 y **Bratsi** del cantón de Talamanca con 20.

Este componente presenta un 161% de cumplimiento en las metas físicas, mientras que la ejecución presupuestaria llegó casi al 86%. En este componente se repite el comportamiento de otros, donde la meta física supera considerablemente la meta programada, pero no así la presupuestaria. Lo anterior puede deberse a varios factores entre otros, que los subsidios otorgados fueron inferiores a los montos estipulados para esas actividades productivas o problemas con la formulación de la meta.

En relación con los rangos de edad de estos beneficiarios(as), cabe señalar que el 48% de éstos se concentra en el rango de edad de 19 a 39 años, donde casi el 60% son mujeres. El segundo grupo en orden de importancia son las personas en edades entre los 40 a 64 años, que representan el 45% del total, donde casi el 56% son mujeres y el 44% son hombres.

La mayoría de los beneficiarios(as) son mujeres y representan el 54% del total de personas beneficiadas en este componente.

Cuadro N°40
Distritos Prioritarios: Componente
Ideas Productivas,
Beneficiarios, según Rangos de Edad, por sexo,
Al 31 de diciembre del 2005

RANGOS DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
19-39	115	77	192
40-64	101	80	181
65 O MAS	1	25	26
TOTAL	217	182	399

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN).

El nivel de escolaridad de los beneficiarios(as) de este componente es deficiente debido a que casi el 35% de éstos son analfabetos, ya que se incluyen las personas sin ningún

año aprobado y las personas con enseñanza primaria incompleta, que pueden ser analfabetos por desuso.

La categoría que concentra mayor cantidad de beneficiarios(as) es la de enseñanza primaria completa y representa el 47% del total de beneficiarios. La enseñanza secundaria completa tanto académica como técnica concentra a 15 personas que representan casi el 4% del total de beneficiarios(as); mientras que la enseñanza universitaria y para universitaria concentra solamente a una beneficiaria.

Cuadro N°41
Distritos Prioritarios: Componente Ideas Productivas,
Beneficiarios, según Escolaridad, por sexo,
Al 31 de diciembre del 2005

ESCOLARIDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
NINGUNO	15	16	31
PRIMARIA COMPLETA	104	84	188
PRIMARIA INCOMPLETA	48	60	108
SECUNDARIA ACADEMICA COMPLETA	10	3	13
SECUNDARIA ACADEMICA INCOMPLETA	34	16	50
SECUNDARIA TECNICA COMPLETA	1	1	2
SECUNDARIA TECNICA INCOMPLETA	4	2	6
UNIVERSITARIA Y PARA-UNIVERSITARIA	1		1
TOTAL	217	182	399

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN).

En relación con la condición de actividad de los y las beneficiarias se debe apuntar que las tres categorías con mayor concentración de éstos son los trabajadores ocasionales con un 41%, las y los trabajadores permanentes con 24% y las amas de casa con un 22%. Los desempleados son 15 y representan casi el 4% del total de beneficiarios.

Cuadro N°42
Distritos Prioritarios: Componente Ideas Productivas,
Beneficiarios, según Condición de Actividad, por sexo,
Al 31 de diciembre del 2005

CONDICION DE ACTIVIDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
AMA DE CASA	89		89
DESEMPLEADO	6	9	15
ESTACIONAL	1	4	5
ESTUDIANTE		2	2
OCASIONAL	77	89	166
OTROS	2	2	4
PENSIONADO	5	15	20
PERMANENTE	37	61	98
TOTAL	217	183	399

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN).

La condición de salud de los beneficiarios(as) de este componente es aceptable ya que el 89% de éstos no presenta ningún tipo de limitación física o mental, como se aprecia en el siguiente cuadro.

De las personas con algún tipo de limitación física o mental permanente o temporal, los que tienen limitación física permanente representan el 65% del total de personas con algún tipo de discapacidad, le siguen los que tienen limitaciones físicas temporales con un 23% de representatividad.

Cuadro N°43
Distritos Prioritarios: Componente Ideas Productivas,
Beneficiarios, según Condición de Salud, por sexo,
Al 31 de diciembre del 2005

CONDICION DE SALUD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
LIMITACION FISICA PERMANENTE	10	18	28
LIMITACION FISICA TEMPORAL	8	2	10
LIMITACION FISICA Y MENTAL TEMPORAL	3		3
LIMITACION MENTAL PERMANENTE	1	1	2
SIN PROBLEMAS DE SALUD	195	161	356
TOTAL	217	182	399

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN).

4.- CONCLUSIONES:

Seguidamente se anotan a modo de conclusión los datos más sobresalientes de la ejecución presupuestaria y la caracterización de los beneficiarios y beneficiarias de los diferentes componentes.

- Del presupuesto asignado para la atención de los distritos prioritarios ¢1.960.286.146, se entregaron ¢1.938.381.022, que representaron el 98.85% de ejecución presupuestaria, con lo cual se beneficiaron 14.925 familias durante el año.
- El componente con mayor porcentaje de ejecución presupuestaria fue Servicios Básicos con un 149% de ejecución, seguido del componente Servicios Básicos para Indígenas con casi un 129% y Acceso a la Educación (Superémonos) con casi un 119%.
- Los tres componentes con menor cantidad de presupuesto ejecutado son Construyendo Oportunidades con casi un 63%; Servicios Básicos para Discapacitados con un 64.6% y Oportunidades para el Desarrollo de la Niñez y la Adolescencia con casi un 80%.
- Todos los distritos prioritarios contaron con familias beneficiadas durante el año en los diferentes componentes.

4.1.- PERFIL BENEFICIARIOS(AS) DEL COMPONENTE SERVICIOS BASICOS A FAMILIAS EN POBREZA:

Los beneficiarios(as) de este componente presentan las siguientes características:

- ✓ En este componente los distritos con mayor cantidad de beneficiarios, fueron **Barranca** del cantón de Puntarenas con un 6.68% de beneficiarios, **Sixaola** del cantón de Talamanca con un 4.73%, y **Uruca** del cantón Central San José con casi un 3.78% de beneficiarios.
- ✓ La meta física del componente representó el 213.28% de ejecución, mientras que la ejecución presupuestaria fue del 149.07%.
- ✓ La condición de actividad de las y los beneficiarios se caracteriza por tener un 82% de mujeres beneficiarias. Estas en su mayoría son amas de casa (64%) y el otro grupo considerable de mujeres (168) son pensionadas; lo que podría estar indicando que se trata de personas adultas mayores.
- ✓ El nivel de escolaridad de los beneficiarios y beneficiarias de este componente, es deficiente ya que el 57% de éstos tienen la primaria incompleta o son analfabetos

- ✓ De todos los niveles de escolaridad, el mayor grupo de beneficiarios está concentrado en el nivel de enseñanza primaria incompleta y representan casi el 41% del total, donde la mayoría (81%) son mujeres.
- ✓ Del total de beneficiarios y beneficiarias de este componente el 18% tiene algún tipo de limitación física o mental, ya sea permanente o temporal. De lo anterior se desprende que el 82% del total de beneficiarios y beneficiarias no tienen problemas de salud.
- ✓ En lo concerniente a la edad de los y las beneficiarias de este componente, la mayor cantidad de éstos se ubican en los rangos de 19 a 39 años y de 40 a 64 años y representan el 48% y el 40% del total respectivamente, donde el 85% son mujeres. Esto último podría estar indicando que se trata en su mayoría de mujeres adultas jefas de hogar.

4.2.- PERFIL BENEFICIARIAS DEL COMPONENTE SERVICIOS BASICOS ADULTOS MAYORES:

Las y los beneficiarios de este componente se caracterizan por ser:

- ✓ Los distritos prioritarios con mayor cantidad de adultos mayores beneficiados son **San Rafael** del cantón de Guatuso con 97 beneficiados, el distrito de **Los Chiles** del cantón de Los Chiles con 96 y el distrito **San Felipe** del cantón de Alajuelita con 94.
- ✓ La ejecución de metas físicas en este componente es de 148%, sin embargo, la ejecución presupuestaria es de un 91.05% de los recursos asignados.
- ✓ El 57% de las beneficiarias son mujeres que en un 94% se encuentran en edades igual o superior a los 65 años, mientras que los hombres en casi un 95% se encuentra ubicado en esas edades y sólo un 5% en el rango de 40 a 64 años.
- ✓ En relación con la condición de salud de los beneficiarios de este componente debe señalarse que del total de adultos mayores un 54% presenta problemas de salud y el restante no tiene problemas de salud. De los beneficiarios con problemas de salud un 75% de éstos tienen limitaciones físicas permanentes, donde la mayor parte (54%) de estos son mujeres.

4.3.- PERFIL BENEFICIARIAS DEL COMPONENTE SERVICIOS BASICOS POBLACION INDIGENA:

- ✓ Los distritos con mayor cantidad de beneficiarios en este componente son **Bratsi** (75) del cantón de Talamanca; **Valle La Estrella** (66) del cantón central de Limón y **San Rafael** (42) del cantón de Guatuso de la provincia de Alajuela.
- ✓ El 90% de esta población son mujeres y en su mayoría se ubican en los rangos de 19 a 39 años y de 40 a 64 años. El mayor porcentaje (56%) lo concentra el rango de 19 a 39 años, donde el 96% de las personas ubicadas en él son mujeres. La cantidad de adultos mayores indígenas representa un 9% del total de la población indígena beneficiada.
- ✓ Respecto a su condición de actividad, esta población compuesta mayormente por mujeres, se caracteriza porque un 64% de estas son amas de casa y un 18% se dedica a labores ocasionales, en esta actividad se concentran la mayoría de los hombres beneficiados.
- ✓ En relación con la escolaridad de la población indígena, cabe señalar que el nivel de escolaridad de estos beneficiarios es muy deficiente, ya en el 73% de ésta es analfabeta, ya sea porque no tuvo ningún grado de escolaridad o por desuso, de éstos el 94% son mujeres.

4.4.- PERFIL BENEFICIARIAS DEL COMPONENTE SERVICIOS BASICOS POBLACION DISCAPACITADA:

- ✓ Los distritos prioritarios con mayor concentración de beneficiarios con discapacidad son **Los Chiles** del cantón Alajuela con 59 beneficiarios, **Barranca** del cantón central de Puntarenas con 56 y **Purral** del cantón de Goicoechea con 43; solamente en cuatro distritos no se otorgaron beneficios en este componente.
- ✓ Respecto al cumplimiento de metas de este componente cabe señalar que se cumplió casi un 98% de meta física y el 64.62% de meta presupuestaria.
- ✓ En relación con la edad de los beneficiarios y beneficiarias se puede anotar que el 61% de éstos se concentran en el rango de edad de 40 a 64 años, donde casi el 69% son mujeres. El otro grupo que concentra más beneficiarios(as) es el rango de 19 a 39 años, que representa el 23% del total, donde el 79% son mujeres.
- ✓ Del total de beneficiarios(as) del componente casi el 70% son mujeres y el 30% son hombres, estos últimos se concentran mayormente en el rango de 40 a 64 años y representan el 63% del total de hombres.

- ✓ Respecto al nivel de escolaridad de la población discapacitada, resulta importante señalar que casi el 63% son analfabetos, tanto por desuso como por no tener ningún grado de escolaridad aprobado. De éstos el 68% son mujeres y el 32% son hombres.
- ✓ Es interesante señalar que el 27% tienen la enseñanza primaria completa (199), mientras que sólo el 2% tienen la enseñanza secundaria completa (18). A diferencia de otros componentes existen 3 mujeres con estudios universitarios o parauniversitarios y 7 personas que realizaron estudios en centros de enseñanza especial.

4.5.- PERFIL DEL COMPONENTE CRECIENDO JUNTAS:

Las personas que han sido beneficiadas por medio de este componente presentan las siguientes características:

- ✓ Los distritos prioritarios con mayor cantidad de mujeres beneficiarias son **Canoas** del cantón de Corredores de la provincia de Puntarenas con 60 beneficiarias, **Bagaces** del cantón de Bagaces de la provincia de Guanacaste con 34 beneficiarias y **San Rafael** del cantón de Guatuso de la provincia de Alajuela con 26 beneficiarias.
- ✓ El cumplimiento de metas en este componente es de casi un 106% en meta física y casi un 104% en meta presupuestaria, situación que pareciera indicar que la formulación de metas en este componente fue bastante acertada.
- ✓ El nivel de escolaridad de las beneficiarias de este componente es deficiente, se caracteriza porque un 37% de éstas tienen la enseñanza primaria incompleta o son analfabetas; mientras que el grupo de beneficiarias que tienen la enseñanza primaria completa y que son la mayoría, representan casi el 44% del total de beneficiarias.
- ✓ Este componente está dirigido a la atención de mujeres adultas en condición de pobreza, cuyas condiciones de actividad se concentran en su mayoría en amas de casa y representan casi el 72% del total de mujeres.
- ✓ El otro grupo mayoritario lo constituyen las trabajadoras ocasionales, que representan un 23% del total de mujeres, y es probable que muchas de ellas se dediquen a los oficios domésticos por horas y en forma ocasional.
- ✓ En relación con la condición de salud de las beneficiarias de este componente debe señalarse que el 92% de las beneficiarias durante el período, no presentan problemas de salud limitantes.

- ✓ Las edades de las mujeres beneficiarias de este componente se concentran en su mayoría (78%) en el rango de 19 a 39 años de edad; mientras que el segundo grupo en orden de importancia lo tienen las mujeres en edades que oscilan entre los 40 y 64 años y representan el 21% de las beneficiarias.

4.6.- PERFIL DEL COMPONENTE CONSTRUYENDO OPORTUNIDADES:

- ✓ Los distritos prioritarios con mayor concentración de beneficiarios son **San Felipe** del cantón de Alajuelita con 33, **Los Chiles** del cantón Los Chiles con 28 y **San Rafael** del cantón central de Alajuela; **Parrita** del cantón de Parrita, **Barranca** del cantón de Puntarenas y **Purral** del cantón de Goicoechea con 20 beneficiarias.
- ✓ Del cumplimiento de metas de este componente se debe señalar que se cumplió casi el 66% de meta física, y casi el 63% de ejecución presupuestaria. Ese fue el componente con menores porcentajes de cumplimiento de metas tanto físicas como presupuestarias.
- ✓ En relación con la edad de las beneficiarias debe anotarse que casi el 89% de éstas se ubican en el rango de edad de 13 a 18 años, mientras que el restante 11% en el rango de 19 a 39 años.
- ✓ Respecto a la escolaridad de las beneficiarias de este componente es importante señalar que el mayor porcentaje de ellas 35% se concentra en los niveles de secundaria académica incompleta y secundaria técnica incompleta, situación de esperar debido a que este componente está dirigido a jóvenes adolescentes madres, que en su mayoría han tenido que interrumpir sus estudios por la maternidad.
- ✓ Es significativo que un 36% de éstas son analfabetas ya sea porque no tienen ningún nivel de escolaridad o por desuso (primaria incompleta). Un porcentaje representativo al de las analfabetas (28%) lo tienen las mujeres que concluyeron la enseñanza primaria.
- ✓ La condición de actividad de las beneficiarias se caracteriza porque el 51% de éstas son estudiantes y casi el 40% son amas de casa. El 8% se dedica a labores ocasionales u otras. Solamente se encontraron 3 mujeres desempleadas.
- ✓ En relación con el estado de salud de las beneficiarias cabe señalar que el 96% de las jóvenes beneficiadas no presentan problemas de salud. De las 14 beneficiarias que presentan limitaciones físicas o mentales permanentes o temporales, sólo 3 tienen limitaciones permanentes.

4.7.- PERFIL DEL COMPONENTE ACCESO A LA EDUCACIÓN (SUPEREMONOS):

- ✓ Los distritos con mayor cantidad de niños(as) beneficiados son **Sixaola** del cantón de Talamanca con 554 que representan el 8%, **Purral** del cantón de Goicoechea con 505 con un 7.3% , y **Bratsi** del cantón central de San José con 316 niños que representan el 4.5% del total de niños y niñas beneficiadas. A pesar de ser el componente con mayor cantidad de beneficiarios(as), cinco distritos no tuvieron ningún beneficiario(a) durante el año.
- ✓ El cumplimiento de meta física es de un 112% y la meta presupuestaria es de casi un 119% en relación con la programada. Por tratarse de un componente cuya ejecución inicia desde principios de año, el comportamiento de la ejecución en los distritos se mantuvo durante todo el año.
- ✓ En relación con el sexo de estos beneficiarios, se puede anotar que el 51% de éstos son hombres y el 49% son mujeres.
- ✓ Respecto a los rangos de edad de estos beneficiarios(as), podemos anotar que la mayoría se concentra en el rango de edad de 7 a 12 años (64%), mientras que el restante 36% se ubica en el rango de 13 a 18 años. Lo anterior indica que en su mayoría los beneficiarios son niños en edad escolar.

4.8.- PERFIL DEL COMPONENTE OPORTUNIDADES AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ:

- ✓ Los distritos prioritarios con mayor concentración de niños(as) en Hogares Comunitarios son **Purral** del cantón de Goicoechea con 167, **Barranca** del cantón central de Puntarenas con 164 y **Canoas** del cantón de Corredores con 103 niños.
- ✓ El cumplimiento de meta física fue de un 91.65%, a pesar de que tiene meta programada en algunos distritos que no tuvieron beneficiarios(as). El cumplimiento de la meta presupuestaria es de casi un 80% en relación con el monto programado.
- ✓ La mayor cantidad de beneficiarios(as) de este componente lo constituyen los hombres, que representan el 54% del total de niños(as) beneficiados, mientras que el restante 46% son niñas.
- ✓ En relación con los rangos de edad de los niños y niñas beneficiados, el 74% de éstos se ubican en el rango de edad de 0 a 5 años. Es importante señalar que ese rango de edades coincide con las edades permitidas en los hogares comunitarios.

4.9.- PERFIL DEL COMPONENTE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA:

- ✓ Los distritos con mayor concentración de beneficiarios(as) en este componente son **Barranca** del cantón de Puntarenas y **Canoas** del cantón de Corredores con 30 y 20 beneficiarios respectivamente; y **Bratsi** del cantón de Talamanca y **Buenvista** del cantón de Guatuso con 17 beneficiarios ambos cantones.
- ✓ El cumplimiento de metas de este componente es de un 103% en metas físicas y un 94.15% en ejecución presupuestaria.
- ✓ En relación con el sexo de los beneficiarios de este componente, debe señalarse que casi el 75% de estos son mujeres y el 25% restante son hombres.
- ✓ La mayoría de las personas beneficiadas se concentran en el rango de edad de 40 a 64 años, ya que concentra el 51% de éstos, donde el 72% son mujeres. El otro rango que concentra gran cantidad de beneficiarios(as) es el de 19 a 39 años cuyo porcentaje asciende casi al 39%.
- ✓ En relación con la escolaridad de los beneficiarios(as) de este componente, cabe señalar que casi el 44% de éstos son analfabetos, ya sea porque no tienen ninguna escolaridad o porque dejaron la primaria incompleta y pueden ser analfabetos por desuso; de éstos el 69% son mujeres.
- ✓ En relación con la condición de actividad de los beneficiarios(as) de este componente es importante señalar que el 46% de estas son amas de casa. El otro grupo importante lo constituyen los y las trabajadoras ocasionales que representan el 24% del total de beneficiarios(as) y el 60% de éstas son mujeres.
- ✓ Respecto a la condición de salud de los beneficiarios(as), debe señalarse que casi el 84% no tienen problemas de salud. De las 49 personas que tienen limitaciones físicas y/o mentales casi el 94% se concentra en personas con limitaciones físicas ya sean permanentes o temporales y sólo tres mujeres presentan limitación mental permanente.

4.10.- PERFIL DEL COMPONENTE IDEAS PRODUCTIVAS:

- ✓ Los distritos con mayor concentración de beneficiarios(as) son **Sixaola** del cantón de Talamanca con 87, **Barranca** del cantón de Puntarenas con 32 y **Bratsi** del cantón de Talamanca con 20.
- ✓ Este componente presenta un 161% de cumplimiento en las metas físicas, mientras que la ejecución presupuestaria llegó casi al 86%.
- ✓ En relación con los rangos de edad de estos beneficiarios(as), cabe señalar que el 48% de éstos se concentra en el rango de edad de 19 a 39 años, donde casi

el 60% son mujeres. El segundo grupo en orden de importancia son las personas en edades entre los 40 a 64 años, que representan el 45% del total, donde casi el 56% son mujeres y el 44% son hombres.

- ✓ La mayoría de los beneficiarios(as) son mujeres y representan el 54% del total de personas beneficiadas en este componente.
- ✓ El nivel de escolaridad de los beneficiarios(as) de este componente es deficiente debido a que casi el 35% de éstos son analfabetos, ya que se incluyen las personas sin ningún año aprobado y las personas con enseñanza primaria incompleta, que pueden ser analfabetos por desuso.
- ✓ La categoría que concentra mayor cantidad de beneficiarios(as) es la de enseñanza primaria completa y representa el 47% del total de beneficiarios.
- ✓ En relación con la condición de actividad de los y las beneficiarias se debe apuntar que las tres categorías con mayor concentración de éstos son los trabajadores ocasionales con un 41%, las y los trabajadores permanentes con 24% y las amas de casa con un 22%. Los desempleados son 15 y representan casi el 4% del total de beneficiarios.
- ✓ La condición de salud de los beneficiarios(as) de este componente es aceptable ya que el 89% de éstos no presenta ningún tipo de limitación física o mental.
- ✓ De las personas con algún tipo de limitación física o mental permanente o temporal, los que tienen limitación física permanente representan el 65% del total de personas con algún tipo de discapacidad, le siguen los que tienen limitaciones físicas temporales con un 23% de representatividad.

4.11.- PERFIL DEL COMPONENTE OPORTUNIDADES DE CAPACITACIÓN A JOVENES:

Este componente no presentó ejecución de metas ni presupuestario durante el año debido a que este subsidio se ejecuta en coordinación con el Consejo de la Persona Joven, según convenio establecido con el IMAS. Este Consejo no ha contado con presupuesto para el desarrollo del programa, porque el convenio con FODESAF no fue aprobado, como se expuso inicialmente.

4.12.- GENERALIDADES DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA EN LOS DISTRITOS PRIORITARIOS:

Estos distritos prioritarios se caracterizan por presentar una serie de carencias de infraestructura, vías de acceso y servicios básicos, entre otras, que limitan a su vez las posibilidades de desarrollo de sus moradores. Lo anterior incide directamente en la

calidad de vida de sus habitantes que se encuentran sumidos en los diferentes estados de pobreza.

- ❖ En general podríamos indicar que las características de esta población pobre beneficiaria de los diferentes componentes, presenta una serie de condiciones comunes que se caracterizan por:
- ❖ Estar compuesta en su mayoría por mujeres, cuya condición de actividad se centra primordialmente en las amas de casa y se concentran en los rangos de edad de 19 a 39 y de 40 a 64 años.
- ❖ Tener un nivel de escolaridad deficiente, donde más del 50% son analfabetos, a excepción de los indígenas que presentan un 73% de analfabetismo, ya sea porque no tienen ninguna escolaridad o dejaron la enseñanza primaria inconclusa y son analfabetos por desuso.
- ❖ Presentar en su mayoría buenas condiciones de salud. Sin embargo, del porcentaje de beneficiarios(as) que presentan limitaciones físicas o mentales, la mayoría son mujeres con limitaciones físicas permanentes.
- ❖ Tener una población infantil numerosa cuyos niños y niñas en su mayoría se concentran en el rango de edad de 7 a 12 años, donde la mayor parte son mujeres.